

Autonomías hoy Pueblos indígenas en América Latina

#9
Junio 2023

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Waldo Lao
Fábio M. Alkmin
Eliana Peña Choré
Diana Itzu Gutiérrez Luna
Sebastião Vargas
Patricia Costas.
Bianca Bachelot y Lilia G. Torres
Carlos Tornel

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Pueblos indígenas,
autonomías y
derechos colectivos**



PLATAFORMAS PARA
EL DIÁLOGO SOCIAL

Autonomías Hoy: Pueblos Indígenas en América Latina - Waldo Lao & Fabio M. Alkmin (Orgs.), no 9, - 1a ed.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2023.
Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-813-508-3
1. Pueblos Originarios. 2. América Latina. I. Alkmin, Fábio M. II. García Guerreiro, Luciana, coord.
CDD 305.898

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva
María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial
Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora
Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,
Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina. Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875
<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Coordinadores

Luciana García Guerreiro
Instituto de Investigaciones Gino Germani
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Argentina
lucianagarciaguerreiro@yahoo.com.ar

Fátima Teresa Monasterio Mercado
Centro de Planificación y Gestión
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Mayor de San Simón
Bolivia
fatimamonasterio@gmail.com

Waldo Lao Fuentes Sánchez
Programa de Pós-Graduação em
Integração da América Latina
Universidade de São Paulo
Brasil
waldolao@gmail.com

Coordinación y edición del Boletín

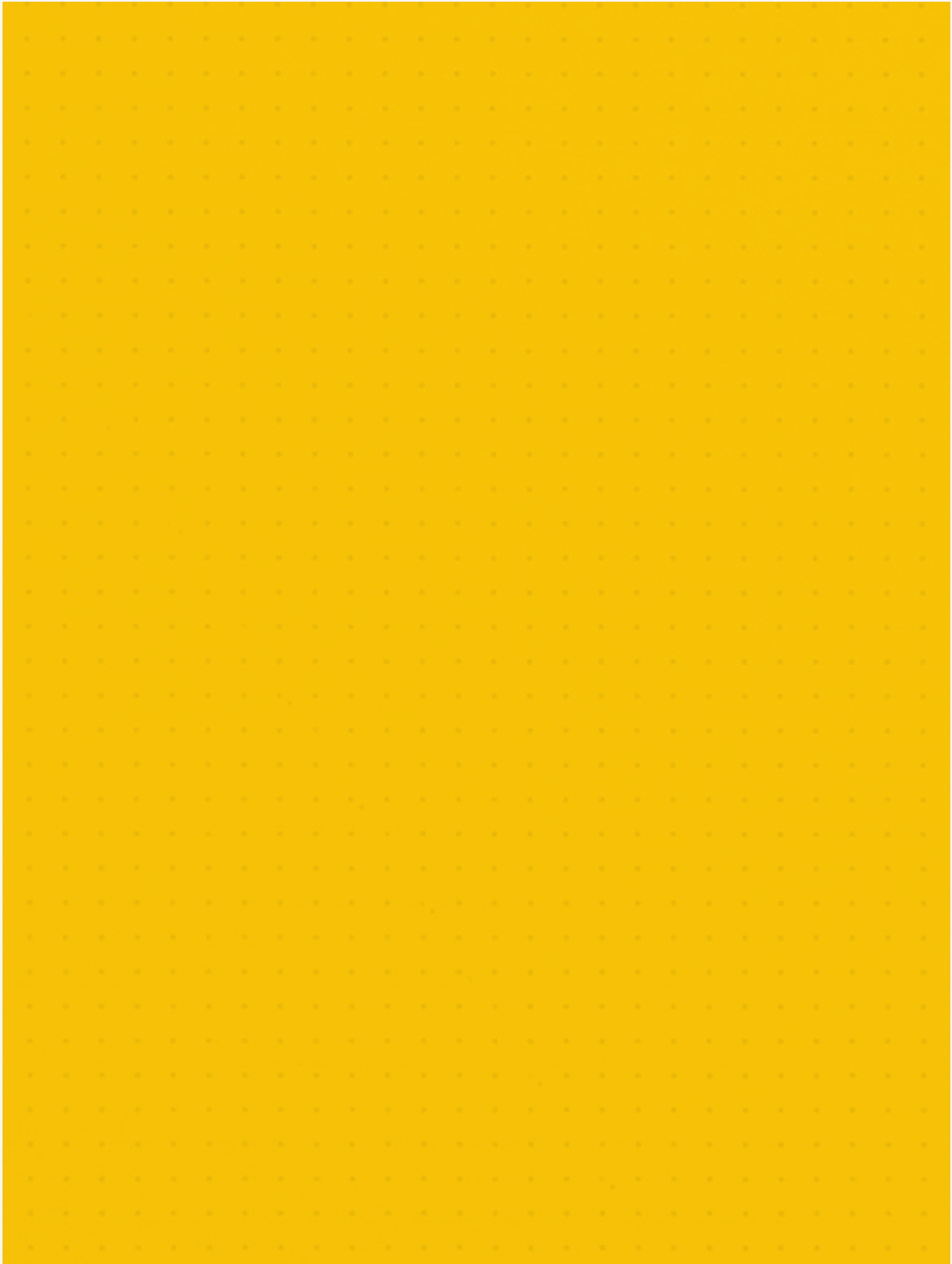
Waldo Lao
Licenciado en Etnología por la ENAH
Doctor por el Programa de Posgraduación
en Integración de América Latina
Universidad de São Paulo (PROLAM/USP)
Brasil

Fábio Márcio Alkmin
Geógrafo por la Universidad de Sao Paulo
(USP)
Doctorando en Geografía Humana (USP)
Brasil



Contenido

- 5** Presentación
Waldo Lao
Fábio Alkmin
 - 7** ¡Atención!
México. Pronunciamiento nacional e internacional ante la agresión a la comunidad Moisés Gandhi. Junio 2023
 - 13** Bolivia
Un periodismo para la protección de nuestra casa grande
Eliana Peña Choré
 - 15** Argentina
Comunicado del Trawn Autónomo Mapuche
 - 19** Conversación con Soraya Maicoño
 - 26** Brasil
 - 27** Frecuencia, energía y potencia en la Tercera Asamblea del Movimiento de Mujeres en Defensa de la Madre Tierra y nuestros Territorios en la región Costa de Chiapas, México
Diana Itzu Gutiérrez Luna
 - 42** Autonomía epistémica: reflexões sobre a onirropolítica em Abya Yala
Sebastião Vargas
 - 53** “En Bolivia, ahora que somos plurinacionales” ¿cómo estamos?
Patricia Costas
 - 64** Reflexiones alrededor del documental
Polinizadorxs. Resistencia en la Península de Yucatán
Bianca Bachelot
Lilia G. Torres
 - 76** “Nuestra resistencia es por qué somos”
Un diálogo con Pedro Uc sobre la justicia y la resistencia en territorio Maya
Carlos Tornel
 - 89** Homenaje
Don Pablo González Casanova (1922-2023)
- 



Autonomías hoy Pueblos indígenas en América Latina
Número 9 • Junio 2023



Presentación

Waldo Lao*

Fábio Alkmin**

La reivindicación de los pueblos indígenas por el reconocimiento de sus derechos se vuelve cada vez más presente en nuestro continente. En esta coyuntura, la lucha por la autonomía ha tomado un lugar central, como una estrategia de resistencia que articula sus demandas culturales, territoriales y sus derechos colectivos. Son los pueblos luchando para seguir siendo pueblos, tornando sus autonomías procesos únicos y heterogéneos, herencias de sus más diversas historias y geografías.


El Boletín: “Autonomías Hoy”, del Grupo de Trabajo CLACSO “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos”, pretende reunir (a lo largo de sus números) una diversidad de experiencias autónomas que permeen nuestra realidad Latinoamericana. Con la colaboración de breves artículos y entrevistas, buscamos la construcción de puentes entre los pueblos indígenas en resistencia y los/as investigadores/as del continente, permitiendo la creación de redes que nos permitan avanzar en este largo caminar-preguntando de la emancipación humana y la descolonización. “Ya se mira el horizonte”, nos dicen algunos de estos compañeros.

- * Doctor por el Programa de Posgraduación en Integración de América Latina de la Universidad de São Paulo - PROLAM/USP. Co-coordinador del Grupo de Trabajo CLACSO Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos. Contacto: waldolao@gmail.com
- ** Doctorando en Geografía Humana pela Universidad de São Paulo, investiga procesos de autonomías indígenas en la Amazonia brasileña, con apoyo del “Fundo de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo” (FAPESP), proceso nº 2018/22226-4, y de la “Coordinación para el Perfeccionamiento del Personal de Educación Superior” - Brasil (CAPES) - Código de Financiamiento 001. Investigador del Grupo de Trabajo CLACSO Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos. Contacto: fabiogeo@usp.br

El boletín recibe contribuciones de otros Grupos de Trabajo, de modo, a incentivar la participación activa de la comunidad académica sobre el tema de las autonomías, así como de organizaciones indígenas que puedan colaborar a partir de sus propias experiencias. Los textos deberán ser cortos (entre 1.500 y 2.000 palabras) y la bibliografía debe aplicarse las normas APA + género. CLACSO utiliza las normas APA + género, incluyendo los nombres completos de las autoras y los autores en la cita bibliográfica (por ejemplo: Gómez, Fernanda en lugar de Gómez, F.), para visibilizar el género.

Desde el Grupo de Trabajo “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos”, les invitamos y deseamos una atenta lectura. Dudas, críticas y colaboraciones, favor entrar en contacto por el correo: boletin.autonomias@gmail.com

En este segundo número, contamos con reflexiones y análisis sobre: Argentina, México, Perú, Brasil y Bolivia.



¡Atención!

México. Pronunciamiento nacional e internacional ante la agresión a la comunidad Moisés Gandhi. Junio 2023

A los pueblos de México y el mundo,

A las personas, colectividades y pueblos que defienden la Vida

A quienes sienten la urgencia de actuar ante un sureste mexicano en llamas

Este día, en este momento, México está al límite, a ese límite que parece siempre lejano hasta que una bala que llega de arriba detona la rabia del México de abajo. El compañero zapatista Jorge López Santíz está en el filo entre la vida y la muerte por un ataque paramilitar de la Organización Regional de Cafecultores de Ocosingo (ORCAO), la misma que ha estado atacando y hostigando a las comunidades zapatistas. Chiapas está al filo de la guerra civil con paramilitares y sicarios de los diversos cárteles que se disputan la plaza y grupos de autodefensas, con la complicidad activa o pasiva de los gobiernos de Rutilio Escandón Cadenas y Andrés Manuel López Obrador.



Crédito: Fabio Bertazzo.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que ha mantenido la paz y ha desarrollado su proyecto autonómico en sus territorios y que ha tratado de evitar el choque violento con paramilitares y otras fuerzas del Estado mexicano, es hostigado, agredido y provocado constantemente. Desde el final del siglo XX, y hasta ahora, el EZLN ha optado por la lucha política por caminos civiles y pacíficos, a pesar de que sus comunidades son atacadas a balazos, sus cultivos incendiados y su ganado envenenado. A pesar de que en lugar de invertir su trabajo en la guerra, lo han hecho en levantar hospitales, escuelas y gobiernos autónomos que han beneficiado a zapatistas y no-zapatistas, los gobiernos desde Carlos Salinas hasta López Obrador han tratado de aislarlos, deslegitimarlos y exterminarlos. Hoy, a unos meses de que la lucha del EZLN cumpla 40 años, el ataque paramilitar de la ORCAO ha hecho que la vida de un hombre penda de un hilo, del mismo que pende la erupción del México que abajo no aguanta más la presión sobre su dignidad ni la guerra contra sus comunidades y territorios.



Crédito: Diana Itzu Luna de "milicianas abrigando la esperanza".

El ataque de la ORCAO no es un conflicto entre comunidades, como lo caracterizaría Carlos Salinas y como seguramente pretenderá hacerlo López Obrador. El ataque es responsabilidad directa del Gobierno de Chiapas y del Gobierno Federal. El primero por solapar el crecimiento de grupos criminales que han hecho que Chiapas pasara de una relativa tranquilidad a ser un foco rojo de violencia. El segundo por guardar silencio y pasividad ante la evidente situación del sureste. ¿Por qué ataca la ORCAO a las comunidades zapatistas? Porque pueden. ¿Por qué lo permite el gobierno de Rutilio Escandón? Porque en el Chiapas de arriba, gobernar significa bañarse con sangre indígena ¿Por qué guarda silencio López Obrador? Porque el gobernador de Chiapas es cuñado de su muy querido secretario de gobernación, Adán Augusto López, porque como

sus antecesores, no soporta que un grupo rebelde sea el referente de esperanza y dignidad, porque necesita justificar una acción militar para “limpiar” el sureste y por fin poder imponer sus megaproyectos.

Asimismo, entendemos este ataque como el resultado de las políticas sociales del gobierno actual por dividir y corromper destruyendo el tejido social de las comunidades y pueblos en nuestro país y, en particular, en Chiapas. Vemos con preocupación que programas como “Sembrado Vida” -, que se caracteriza por tener prácticamente el mismo presupuesto que la Secretaría de Agricultura Federal- y otros similares, propician la confrontación entre comunidades históricamente despojadas de sus tierras y sus derechos, ya que son utilizados como mecanismos de control político y moneda de cambio para que organizaciones como la ORCAO accedan a supuestos beneficios que estos programas brindan, a costa del robo de las tierras recuperadas autónomas zapatistas. Para nosotr@s es claro que no se trata de conflictos entre pueblos; se trata de una acción de contrainsurgencia que busca destruirles, destruir al EZLN y a todas las comunidades y pueblos que siguen luchando por una vida con dignidad.

Quienes firmamos esta carta lo hacemos para convocarnos y convocar a quienes creen que la dignidad y la palabra deben levantarse para detener la masacre que se presiente; para convocar a quienes comulgan con el gobierno actual a que abran su corazón a las injusticias que inundan el presente de este país, más allá de sus afinidades o simpatías políticas; para que podamos encontrarnos en la necesidad de actuar con el propósito común de detener esta atrocidad.

Firmamos esta carta porque vemos la urgencia para que se ponga un alto a la violencia paramilitar en Chiapas, porque él no hacerlo significa dejar que México se sumerja aún más en esta guerra interminable que lo está despedazando. Exigimos justicia para Jorge López Santíz. Exigimos la disolución absoluta de la ORCAO. Exigimos que se investigue a profundidad al gobierno de Rutilio Escandón. Exigimos que el silencio de López Obrador deje de ser cómplice de la violencia en Chiapas.

Recogiendo las exigencias presentadas por el Congreso Nacional Indígena demandamos:

1. Que se garantice la salud del compañero Jorge y que se le brinde toda la atención necesaria y por el tiempo que se requiera.
2. Que se detenga el ataque armado contra la comunidad Moisés Gandhi y sea respetado su territorio autónomo.
3. Que sean castigados los autores materiales e intelectuales de estos ataques paramilitares.
4. Que sean desmantelados los grupos armados mediante los cuales se mantiene activa y creciente la guerra contra las comunidades zapatistas.

También, exigimos la libertad inmediata de Manuel Gómez, base de apoyo del EZLN, de cuyo injusto encarcelamiento no nos olvidamos.

Con el CNI, advertimos que la guerra que han declarado a los pueblos originarios, guardianes de la Madre Tierra, nos obliga a actuar organizadamente para detener la violencia que crece y para restablecer nuestra conexión y cuidado de La Vida. Nos llamamos a manifestarnos en las calles, embajadas y consulados, centros de estudio y lugares de trabajo, en las redes sociales; en todas partes que nos sea posible e imprescindible, en contra de la violencia militar, paramilitar y del crimen organizado y en defensa de la Vida.

Nos llamamos y les llamamos a unir esfuerzos para tejer una jornada de acciones dislocadas del 27 de mayo al 10 de junio con una acción coordinada nacional e internacional el día 8 de junio.

Alto a la guerra contra los pueblos zapatistas.

Si tocan a un@, nos tocan a tod@s



Crédito: Fabio Bertazzo.



Bolivia

Un periodismo para la protección de nuestra casa grande

Eliana Peña Choré*

Las iniciativas que contribuyen al fortalecimiento de capacidades de la población indígena cada vez toman más fuerza. Por eso, cuando en agosto de 2022 la Organización de Apoyo Legal y Social Ore, la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA) y la International Work Group for Indigenous Affairs (Iwgia) lanzaron el Programa de Periodismo Indígena y Ambiental (PPIA), no dudé en iniciarlo para especializarme sobre los derechos individuales, colectivos y de la Madre Naturaleza.

Los jóvenes indígenas tenemos muy pocas oportunidades para formarnos. Los territorios no cuentan con instituciones de formación técnica o superior, las familias no disponen de los recursos económicos que satisfacen las necesidades y no hay fuentes de empleo. Por esta razón, es necesario buscar alternativas y oportunidades de formación para que la juventud pueda contribuir de manera más efectiva al desarrollo y a mejorar la calidad de vida en los territorios.

En fin, hoy estoy en el segundo semestre del programa, aprendiendo mucho, acompañada de excelentes docentes y asumo con más

* Eliana Peña Choré es una joven monkoxi y estudiante del Programa de Periodismo Indígena y Ambiental (PPIA)

responsabilidad el compromiso de contribuir desde el periodismo a la defensa del Territorio de la Nación Monkoxi de Lomerío. Hay mucho por denunciar, pero, sobre todo, por enseñar desde la sabiduría del pueblo Monkoxi para la conservación y protección de nuestra casa grande.

Los pueblos indígenas somos considerados los guardianes de los bosques y el Territorio Comunitario de Origen de Lomerío alberga una gran biodiversidad de flora y fauna. Un sitio especial para mi pueblo es la laguna sagrada “Las conchas”: un lugar donde habitan árboles nativos, peces, mamíferos y los amos de la naturaleza, los *jichis*. La Nación Monkoxi aún mantiene su cultura, su idioma y su relación armónica entre el hombre y la naturaleza, y desde el periodismo indígena se puede contribuir a la visibilización de nuestra cultura.

Ante los efectos negativos del cambio climático, los jóvenes indígenas tenemos la oportunidad de formarnos en periodismo para informar, educar y contribuir a mejorar la calidad de vida en nuestras comunidades.

Argentina

Comunicado del Trawn Autónomo Mapuche



Crédito: Parlamento Autónomo Mapuche.

San Carlos de Bariloche, 20 de Mayo del 2023

Miembros de las distintas comunidades mapuche llegamos a la ruka para conversar en trawn con las lamuen que se encuentran detenidas juntos a sus niños y niñas hace casi ocho meses. Tras parlamentar durante una larga jornada, intercambiando información y analizando en profundidad la situación, concluimos que:

Mientras el Estado nacional celebra sus cuarenta años de democracia, el pueblo mapuche está bajo una **dictadura racista**. “Cuarenta años de democracia” que, hasta el día de hoy, no han transformado nuestras vidas ni reconocido verdaderamente nuestros derechos como pueblo. Para nosotros esta democracia es la hipocresía con la que se otorgan privilegios a la

blanquitud latifundista, a la blanquitud del aparato judicial, a la blanquitud de los empresarios del periodismo racista y a todos los supremacistas que contribuyen a este genocidio silencioso que estamos sufriendo. Esta democracia, tal como está, genera una tiranía racista que alimenta figuras electorales patéticas y peligrosas que atentan contra la libertad y los derechos humanos que debería resguardar. Esta democracia pone un presupuesto millonario en las fuerzas federales que reprime, desaloja, persigue y encarcela a nuestro pueblo, que esta vez se tomó forma en un Comando Unificado. Esto ha dejado víctimas de tortura, gente en la clandestinidad, causas judiciales armadas y partos en cautiverio.

Las pu lamuen y sus niños y niñas, víctimas de una injusta situación de encierro, encarnan los rasgos más dolorosos e inhumanos de una dictadura. Ellas están reclusas en un espacio insalubre, sin cloacas, con una calefacción insuficiente, sanitarios deficientes, instalación eléctrica riesgosa y un sostén alimentario dependiente de la solidaridad de la gente. El estado **no solo se ha desentendido de su responsabilidad, sino que las está dejando morir lentamente. Las mujeres, niños y niñas están afectadas severamente en su salud física, psicológica y espiritual.**

Es el único caso, en todo el país, que por una causa excarcelable de supuesta “usurpación” están presas, hace casi ocho meses, cuando no solo no han sido halladas culpables si no que ni siquiera han sido condenadas. Por ende, podemos decir que más que presas, son rehenes de las disputas políticas y de la extorsión económica de los empresarios nacional y transnacional que continúan apropiándose de los territorios, de las nacientes de los ríos, de los bosques y estepas, amparados por una política extractivista que no distingue partido político alguno.

Así como la dictadura militar se ensañó con las figuras religiosas que resguardaban el derecho de los pobres, hoy esta supuesta democracia se ensaña con las autoridades espirituales que resguardan la vida de la mapu y la salud de las personas (mapuche y no mapuche), como lo es nuestra autoridad mapuche, nuestra Machi Betiana Colhuan Nahuel.

Así como la dictadura militar allanaba iglesias y secuestraba a los sacerdotes y monjas villeras, hoy esta supuesta democracia invade un lugar sagrado de ceremonia, destruyendo y militarizando nuestro Rewe.

Así como los niños y niñas que sufrieron de manera directa las atrocidades de la dictadura vieron sus vidas destruidas, nuestros niños y niñas viven de igual manera la represión de este Estado.

Así como fusilaban a los pensadores, activistas y soñadores de mundos mejores, han hecho lo mismo a nuestros pu weichafe, como Rafael Nahuel yem y Elías Garay Cayicol yem. En estos cuarenta años de democracia, nuestro pueblo mapuche tiene una larga lista de desaparecidos y desaparecidas.

Históricamente el pueblo Mapuche se ha caracterizado por su tradición de parlamentar y dialogar. Por eso, ante este conflicto, hemos buscado propiciar en todo momento el diálogo en una mesa que el Estado, por su parte, se ha ocupado únicamente en dilatar durante casi ocho meses. **En la última mesa del 10 de febrero, se consensuó un acuerdo definitivo, que solo restaba ser firmado en la próxima reunión. Pero esto no ha ocurrido porque el Estado ha postergado arbitrariamente tres veces esa fecha.** La firma de ese acuerdo está anunciada para el 1 de junio. Si no se efectúa en esta fecha, daremos por entendido que el Estado abandona la solución al conflicto a través de esa Mesa de diálogo.

No toleraremos más dilaciones ni engaños.

Hacemos un llamado a pu lamngen y gente consciente a retomar las movilizaciones y expresiones de acción directa.

Wiñotupe taiñ machi ñi rewe mew.

Libertad ya a las presas políticas mapuches y a sus niñas y niños.



Crédito: Parlamento Autónomo Mapuche



Conversación con Soraya Maicoño

Hablamos con Soraya Maicoño, vocera de la comunidad Mapuche (que también ha sido vocera de muchas comunidades en situación de conflicto), actriz, cantora y actualmente vive en un paraje rural, en el Pueblo del Bolsón. Quien nos habla sobre la situación de las compañeras presas, la mesa de diálogo y nos da un panorama general de la actualidad de las comunidades.

Compañeras presas

Con respecto a lo que ustedes recibieron en el comunicado publicado el 20 de mayo, hasta ese momento la situación de nuestras compañeras presas era en una situación límite.

Ya todos, Pupi, Chiqueche, los niños y las niñas estaban atravesando un momento de salud muy, muy complejo. Prácticamente todos y todas habían tenido que ser llevados al hospital. Teníamos una de las Lamién con neumonía, una de las Lamién presas.

Ellas están en una casa que está en la ciudad de Bariloche, que siempre se utilizó desde hace más de 20 años como un lugar que recibe gente que viene del campo, gente mapuche, que necesita alojarse por uno o dos días para hacer trámites, para hacer compras.

Bueno, que no tiene dónde alojarse en Bariloche porque viene del campo y luego puede quedarse allí y luego retornar a su casa. Esa ruca comunitaria se convirtió en una prisión domiciliaria de nuestras Pulamuén, de la muén Machi, Betiana Coluán Nahuel, de Romina Rosas, Luciana Jaramillo y Celeste Buen Humil. Celeste Buen Humil es una Lamién que hace dos meses consiguió que le dieran un traslado a la ciudad de Carmen de Patagones, que es donde vive también su familia, porque la situación de hacinamiento que había en esa vivienda era como muy insostenible una vida en orden, dado que eran cuatro mujeres con nueve niños, más toda la gente que iba a acompañar, más o menos circulaban entre 15 y 20 personas por día en esa vivienda. Entonces se hacía muy difícil, en la circunstancia de estar presas además, una convivencia acorde también a nuestros preceptos mapuches, a nuestras prácticas espirituales, a nuestro orden y tal. Así que hasta esa fecha, hasta el 20 de mayo, la situación era realmente muy extrema, sobre todo porque tampoco hasta ese momento había una claridad acerca de la mesa de diálogo, que se venía postergando desde febrero, mesa de diálogo que se tenía que sostener con el gobierno, con diferentes representantes del Poder Ejecutivo Nacional y que bueno, que hasta ese momento no teníamos certezas de si esa mesa se iba a llevar adelante y en el caso de que así fuera, se pudiera acordar algún tipo de acuerdo con el Estado Nacional que posibilite un cambio procesal de las pulamuen y que pueda generar también una situación de cambio tanto en lo jurídico como también en lo político.

Por último, me faltó comentar que una de las Lamuene, que bueno, son cuatro mujeres presas, una Lamuene en clandestinidad, una mujer en clandestinidad y varios Huentus, varones en clandestinidad. De las cuatro mujeres presas, tres son defendidas por una gremial de abogados que trabajan en Buenos Aires y Celeste Buen Humil es defendida por una abogada de Fisque Menuco, de acá de la provincia de Río Negro. Y ella, Celeste Buen Humil, que es la misma Lamuene que además fue trasladada a Carmen de Patagones, que pidió el traslado, ya fue liberada, porque la capacidad, la inteligencia de avanzar con todas las presentaciones posibles para ir pidiendo todo el tiempo su liberación. Eso estaba en una

instancia de casación y finalmente, al día siguiente de la mesa de diálogo del primero de junio, el 2 de junio, nuestra Lamuene, Celeste Buen Humil, fue liberada y ahora sólo quedan tres mujeres Mapuche, por eso les mandé las fotos de sólo tres mujeres Mapuche que siguen presas, que se supone que antes de este viernes, este acta acuerdo que se firmó el primero de junio debería llegarle al juez y atender esa conciliación. Pero ahora eso depende de los abogados de la gremial que defienden estas tres Lamuene, que tengan la inteligencia de presentar ese acta acuerdo lo antes posible para que ese trámite se resuelva también bien pronto.



Compañeras presas

Mesa de Diálogo

Finalmente esa mesa de diálogos se realizó el primero de junio de este año, en la ciudad de Buenos Aires, en el espacio de la memoria que antiguamente fue la Escuela de Mecánica de la Armada, ESMA, un lugar de tortura que tenía el Estado argentino en contra de sus propios conciudadanos. Ese lugar devenido ahora en espacio de memoria fue donde fuimos convocados y convocadas autoridades ancestrales del pueblo mapuche, huerquen, lonko, piñancuché. Éramos 13 personas, mapuche, que nos reunimos con integrantes del Poder Ejecutivo Nacional, la Secretaría de Derechos Humanos, el presidente de Parques, representantes del Ministerio de la Mujer, representantes del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas y del Ministerio de Seguridad. En ese encuentro también participó la Comisión de Resguardo, es un grupo de personas que también se organizó en beneficio de estar atentos y atentas como observadores de la mesa de diálogo compuesta por referentes de los derechos humanos como don Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, Norita Cortiñas, madre de línea fundadora de Madres de Plaza de Mayo, referentes feministas de la Abya Yala, integrantes de asociaciones de abogados y abogadas por el derecho indígena, juristas a nivel nacional y latinoamericano, etc.

En principio parecía que no íbamos a llegar a ningún tipo de acuerdo, claramente la Administración de Parques Nacionales, a través de su presidente Federico Granato, demostraba una antipatía muy evidente sobre el pueblo mapuche, muy racista, particularmente sobre el Loft Lafken Wincul Mapu, sobre nuestras Lamuén presas detenidas, comparando como un mismo nivel de fuerza el de la fuerza represiva que sacó a los tiros violentamente humillando a nuestras Lamuén el 4 de octubre, como si hubiera sido un enfrentamiento, como si realmente estaba justificada ese nivel de violencia. Entonces ahí sentimos que realmente no había ningún ánimo de llegar a algún acuerdo y ni a materializar ninguna de las propuestas que la misma Administración de Parques Nacionales había hecho en febrero en la anterior Mesa de Diálogo que se había realizado

en Bariloche. Fue una mesa muy extensa, con muchas idas y vueltas, y la realidad es que nosotros como integrantes de la Delegación de Autoridades Mapuche tomamos una decisión que era que si teníamos que parlamentar 10 horas lo haríamos, 20 horas, 24, 36, o sea nos íbamos a quedar hasta no llegar a un acuerdo positivo en función de nuestras Lamuén y las infancias mapuche. Hubo un cuarto intermedio y cuando regresaron los representantes del Poder Ejecutivo, mágicamente aceptaron llevar adelante las propuestas que ellos mismos habían hecho y promover la articulación basada en un artículo de conciliación, que es un artículo del Código Procesal Federal, el artículo 34, que es un artículo que avalla las conciliaciones entre el Poder Ejecutivo Nacional y algún privado o alguna organización donde hay un conflicto jurídico. O sea que además también adhirieron a ese artículo por primera vez, después de 8 horas, después de tantas instancias de diálogo, se logró firmar un acta, un acta en donde figuran las propuestas de parques, acta que firmó todo el Poder Ejecutivo Nacional, que firmó la Delegación de Autoridades Ancestrales Mapuche y también la Comisión de Resguardo. En el acta la propuesta es el retorno de la machi con su familia al espacio territorial en donde está emplazado el Rewe. El Rewe es nuestro espacio ceremonial más importante del pueblo mapu, o sea de todo el pueblo mapuche de lo que hoy es Argentina. La construcción de tres rucas, tres viviendas en ese espacio, con las condiciones de que se instale una casilla de seguridad cercano al territorio y que el resto de la comunidad sea reubicada en otro espacio territorial, que es algo que quedó pendiente y por lo cual no quería avanzar en la resolución la Administración de Parques diciendo como excusa que ese lugar todavía no estaba definido, a lo que nosotros le planteamos que hasta que no se defina, por lo menos La Machi pueda volver al territorio, pueda volver al REWE, REWE que fue vandalizado, y que lamentablemente a pesar de que alrededor del REWE estaba rodeado por fuerzas represivas del Comando Unificado, creado por decreto nacional por el Presidente de la Nación, comando compuesto por fuerzas represivas del Gobierno Nacional, como la PCA, Prefectura, Gendarmería y Policía Federal, con la ayuda también de la Policía Provincial, a pesar de que está

rodeado el territorio de todas esas fuerzas, con camionetas, colectivos, presencia policial en las rutas, en el territorio, igual habilitaron las zonas para que entren a vandalizar el espacio ceremonial de La machi. Por lo mismo también, se creó una etapa de transición, en donde los Lamuén van a poder ir todos los días a recorrer el territorio y a corroborar que el Rewe sigue en pie, a pesar de haber sido vandalizado, hasta tanto le den la libertad a la machi y ya pueda instalarse en el territorio.

La actualidad

Nuestro pueblo viene sufriendo situaciones de represión y despojo desde la conquista del desierto en Puel Mapu y la pacificación de la Araucanía en Gulumapu. Hubo dos formas diferentes de llevar adelante las situaciones de represión en ambos lugares, ambos lados de la cordillera, pero nunca cesó el despojo sobre todo. Acá, claramente, el problema que tenemos es la avaricia, la especulación, la necesidad de la apropiación de los territorios por parte del Estado argentino y chileno sobre los territorios mapuche. Entonces, hay grandes contadas sobre 1880, 1890, 1900 y después contadas aisladas de otras situaciones de represión, de despojo, de incendios de las casas y corrimientos y tal. Pero como puelches, nunca cesaron. Hay historias muy violentas, tanto para el pueblo mapuche como para el pueblo tehuelche, como para el pueblo selknam, cahuéscar, sobre todo con mucho ensañamiento, como si por el solo hecho de ser mapuches nos convirtiéramos naturalmente en delincuentes. Después hubo una etapa como de mucha sumisión, lograda a partir de tanta violencia, de tanto empobrecimiento, que hizo que muchas de las generaciones anteriores, a las mías sobre todo, a pesar de sostener los territorios y de sostener las ceremonias, tuvieran que tener un vínculo con el Estado de mucha sumisión y de acatar muchas formas huincas para poder llevar adelante una mínima práctica cultural espiritual. Los últimos 15 -20 años se vienen llevando adelante muchas reivindicaciones territoriales, reafirmaciones territoriales vinculadas a la recuperación de territorio ancestral mapuche, que ha puesto de vuelta en foco a partir sobre todo


de la cantidad de formas de difusión que hay en estas plataformas, nuevas plataformas comunicacionales. Entonces, a partir de determinadas situaciones de represión, cada vez más violentas y desventajosas para nuestro pueblo, se ha tenido como mucha más visibilidad del conflicto que el Estado argentino tiene con nuestro pueblo, porque siempre se habla del conflicto mapuche. El que tiene el conflicto es el Estado argentino con nuestro pueblo mapuche. Una situación de violencia extrema que otra vez puso de vuelta en visible el conflicto, fue la desaparición forzada seguida de muerte de Santiago Maldonado, que estaba acompañando y pidiendo por la libertad de un lonko el 1 de agosto del 2017. Esa situación hizo que la cuestión de represión y de violencia y de despojo del pueblo mapuche se ponga en agenda, y desde esa fecha al día de hoy hemos tenido como mucha visibilidad y se ha tenido en cuenta por muchos medios. A partir de ahí también aparecieron como muchas publicaciones a favor y en contra de nuestra lucha. Luego de eso también en Gulumapu, hay muchas situaciones de asesinatos a nuestros pulamuens, como es el caso de Alex Lemún, Matías Catrileo. Son muchos, lamentablemente, y cada vez se están enseñando más. También con un relato estigmatizante, que es como de alguna manera apoyado por imágenes y comentarios racistas supremacistas por parte de medios hegemónicos de comunicación. Muchas son las situaciones de represión, de despojo, de muerte, de desapariciones, pero que recién se están sabiendo ahora a partir de la situación de Santiago Maldonado, que estaba en una causa mapuche, pero que claramente no era mapuche, era hombre y blanco, y eso de alguna manera generó que se pueda promover más la visibilización, porque también hubo una movilización a nivel nacional pero también internacional.

Brasil

Bajo el lema “El futuro indígena es hoy: Sin demarcación no hay democracia”. Aconteció entre el 24 y 28 de abril (en su edición número 19), el *Acamapamento Terra Livre* (ATL), en la capital, Brasilia. El evento reunió a más de seis mil indígenas provenientes de más de 200 grupos étnicos del país. Entre las pautas discutidas, están: la calamidad sanitaria que sufren los indígenas Yanomami, las ejecuciones de los indígenas del extremo sur de Bahia y la demanda central por una Demarcación Ya!



Crédito: @kamikiakisedje/APIB



Frecuencia, energía y potencia en la Tercera Asamblea del Movimiento de Mujeres en Defensa de la Madre Tierra y nuestros Territorios en la región Costa de Chiapas, México

Diana Itzu Gutiérrez Luna*

Los días 10, 11, 12, 13 de febrero del 2023 nos autoconvocamos mujeres de las regiones Zoque, Costa, Norte-Palenque y Altos de Chiapas., México, para dar continuidad a la tercera Asamblea como *Movimiento de Mujeres en Defensa de la Madre Tierra y nuestros Territorios (MMDMTyT)*.

Esta vez tocó recibir en la Cooperativa *El Paraíso*, que desde hace 07 años sigue enraizando la organización local y regional desde el Concejo Autónomo de la zona Costa y a nivel nacional con el Congreso Nacional Indígena (CNI). Y es uno de los territorios más cercanos al mar que tiene la *Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía*.

* Defensora, investigadora, y activista en Chiapas, México desde la Red de Resistencias y Rebeldías AJMAQ. Desde el Movimiento de mujeres en defensa de la Madre Tierra. Socióloga y doctora en Estudios sociales agrarios. Investigadora del Grupo de Trabajo CLACSO “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos”.



Crédito: Mujeres en Movimiento

Las dos Asambleas anteriores se realizaron en el 2022 en la región Zoque. En el mes de mayo en la comunidad de Rayón y en septiembre en Chapultenango. La singularidad de nuestra tercera Asamblea, estuvo en ir más allá y más profundo de la reflexión de los contextos sociopolíticos, es decir; reconocer, aceptar y trabajar lo que sucede en nuestros cuerpos-corazones para así acordar “qué sigue” y “desde dónde lo vamos a seguir haciendo”. Para continuar un mismo rumbo, pero con mayor fuerza como mujeres organizadas y desde colectivos perteneciente a los pueblos zoque, ch’ol, tseltal, tsotsil, mestizos.

Uno poco para tratar de entender los siete principios del MMDMTyT

El Movimiento de Mujeres en Defensa de la Madre tierra y de nuestros Territorios (MMDTyT), se va constituyendo una vez que vamos identificando, por parte de las mujeres, el contexto de Guerra que vivimos en Chiapas. Siendo lo peculiar de ésta, su ensañarse principalmente contra la Madre

Tierra, las mujeres y los pueblos originarios a través de la modalidad de los megaproyectos, el crimen organizado y la militarización.

En cada reflexión se pretende que esté presente el análisis de la *Guerra Integral de Desgaste* generada desde 1994 hasta la fecha (2023) por parte del mal gobierno. Y que busca dañar/debilitar las autonomías de los pueblos zapatistas del EZLN. Sólo que ahora, con el advenimiento del Crimen Organizado, las mujeres vamos confirmando la modalidad de éste accionar espiralado de muerte-crimen-muerte. Nombrandolo como parte de un sistema patriarcal - que aún no definimos si está en crisis o no - pero entendemos que lo qué sucede es parte de un gran acontecimiento del movimiento de larga duración del sometimiento, control y dominación tanto de los territorios, como de lo femenino de los cuerpos, de la materia sensible de lo vivo, de la energía, de la fuerza y por tanto de la captura de frecuencia que pudiera generarse de la potencia creativa.



Crédito: Mujeres en Movimiento

Considerando lo oportuno de atender lo urgente en medio de esta guerra. Asumimos la necesidad de ir reconociendo, poco a poco, algunas de las dinámicas de poder que atraviesan los propios espacios políticos, sus estructuras, formas organizativas jerárquicas, y muchas de las veces, burocratizadas.

Fue hasta qué sucedió un acontecimiento a un grupo amplio de defensoras, qué se marcará un antes y un después. El buscar reanimarse después de un proceso de dolor e incertidumbre provocado por las dinámicas de centralización y utilitarismo hacia la lucha de las mujeres por parte de asociaciones de cooperación local e internacional. Etapa que ha requerido reconocer, aceptar y trabajar el *dolor* para trascender el resentimiento y/o frustración. Asumiendo la responsabilidad de la necesidad de la *sanación colectiva* para que estas emociones no se dirijan a luchas de poder que se convirtieran en un obstáculo a nuestro enfoque y hacer, hacia las autonomías, el autocuidado personal/colectivo y la no guerra. Fue así que decidimos trabajar dicho proceso y en paralelo, seguir la organización con más compañeras desde la *dignidad* al generar otras prácticas y seguir el rumbo por la vida-vida.

La autocrítica de mirar hacia adentro los procesos político-organizativos llevó a la impostergable necesidad de definir *principios éticos claves* para mantener el rumbo en tanto horizonte que permita una vida liberada de todo tipo de violencias. A partir de aquí se fue identificando y reflexionando la necesidad de practicar un proceso de *sanación colectiva e integral* antes de decidir claudicar por desgaste y/o desánimo. Actualmente vemos que se expresa dicha *subjetividad colectiva* con más mujeres en la siguiente narrativa:

“Vemos importante sanarnos con la Madre naturaleza desde las plantas medicinales, y sus alimentos. Recuperar nuestros saberes y reconectar-nos con ella. Pero para sanarnos junto con ella tenemos que defender-la, cuidarla y paralelamente sanar nuestros linajes, nuestras memorias colectivas, nuestro espíritu, y hacerlo desde la fuerza, la alegría y cariño

para reconocer nuestra fuerza como mujeres” (Fragmento del Pronunciamiento de la III Asamblea del MMDMTyT, 2023)

Fue entonces que las mujeres de los diversos colectivos coinciden en atender la *materia sensible* que organiza nuestros cuerpos-corazones. Para generar una frecuencia, que entre todas y más mujeres, sea capaz de desafiar con actos de no guerra aquella totalidad más amplia y compleja que amenaza con despojos, desplazamientos forzados, feminicidios, represión, desapariciones, criminalización.

Será para mayo del 2022 que se comienzan a caminar siete principios ético-políticos en el intento de que sea de manera colectiva, integral y coordinada, desde lo que podemos conceptualizar como una *red de redes de colectivos de mujeres en movimiento*:

- 1) Autonomía política-organizativa;
- 2) la defensa de la Madre Tierra frente a los proyectos de muerte;
- 3) la conciencia en el cuidado personal y sanación colectiva;
- 4) La participación de las mujeres en la toma de decisiones;
- 5) el rechazo a todo tipo de violencias hacia las mujeres;
- 6) la articulación y solidaridad política entre pueblos, redes, colectivos del EZLN, CNI y de la Sexta;
- 7) El compromiso de seguir practicando las Asambleas sin jerarquías y descentralizadas.

Fue entonces que al ir caminando la decisión de tener la tercera Asamblea en el mar, se abrió la oportunidad para reconocer, aceptar y trabajar desde lo personal y colectivo las emociones de dolor, frustración, miedo, rabia y angustia, y así, poco a poco ver si es posible despertar la capacidad de transformarlas en fuerza, alegría, empatía y por tanto generar mayor conciencia y potencia organizativa.

Hoy el Movimiento lo impulsan mujeres de cinco regiones desde colectivos de defensoras y sanadoras, así como una Red: Colectivo de mujeres defensoras Antsetik Ts'unun, colectivo de Defensoras Nasakobajk, Defensoras del Colectivo Tsijilba Bij, Colectivo de Mujeres Nichim de la región Altos Tseltal, Colectivo de Mujeres organizadas de Acteal y la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía



Crédito: Mujeres en Movimiento

Es desde estos colectivos que se reconoce y respeta la experiencia de las mujeres zapatistas, no a modo de receta o método, pero si como referente para construir mundos de vida en plenitud como ellas lo hacen. En tanto se reconoce que uno de los desafíos primeros como mujeres está en lograr una autonomía económica desde los procesos políticos y organizativos de las propias mujeres. Siendo entonces que han sido las mujeres zapatistas quienes vienen logrando sus autonomías, organización, autogobiernos y autosustento una vez que se sintieron abrigadas, con suelo y

cielo - tierra y territorios - para desplegar sus creatividad. Esto, gracias a la recuperación de tierras en 1994 a través del levantamiento armado de 1994 por parte del EZLN. Sumando su persistencia en la participación política en la toma de decisiones en las asambleas comunitarias, regionales, municipales y por zona. Siendo así que cada día pueden sentirse seguras para organizarse entre mujeres al ir integrando y creado sus cooperativas, impulsar trabajos colectivos, tener sus huertos y milpas familiares. Es decir; no depender económicamente del varón, sea el marido, papá, hermanos, hijos. Y así posibilitar un estar-siendo dentro de una territorialidad digna.

De lo político del dolor a la dignidad en potencia

En las tres Asambleas del MMDMTyT se vienen identificando, en los relatos y reflexiones, las violencias estructurales y los contextos locales que viven las mujeres en cada región. *La angustia* que genera no acceder a la tenencia de la tierra por el hecho de ser mujeres; que conlleva a sentir *enojo* por ser excluidas de la toma de decisiones en las asambleas comunitarias; y por tanto la *impotencia* de ser marginadas de los asuntos políticos-estructurales en lo comunitario. La *desesperación* de sostener las familias cuando los hombres migran fuera de la comunidad o país, la *frustración* que sienten al vivenciar las violencias generadas por otros hombres y mujeres de las comunidades al considerarlas “viudas” o “madres solas”; el *miedo* por el arribo del narcotráfico y la *tristeza* que sienten al ver como se instalan dinámicas y nuevos espacios de no-vida: cantinas, alcoholismo, casas de seguridad. La siguiente narrativa colectiva es un ejemplo:

“El Crimen Organizado en nuestras regiones, pretenden que en nuestros caminos de vida no haya tranquilidad, no haya alegrías, nos quieren encerradas. Vemos en todas las regiones el aumento de cantinas, distribución, venta y consumo de droga y alcoholismo, que ponen en riesgo la vida de los jóvenes, la dinámica de crimen llevan a perderlos y a perder

su vida”. (Fragmento del Pronunciamento de la III Asamblea del MMDMTyT, 2023)

La confirmación de esta modalidad de Guerra que vivimos hoy en Chiapas, a partir de la presencia abierta de dos de los cárteles más importantes del país: Cártel Jalisco Nueva Generación y Cártel de Sinaloa. Quienes organizan el crimen y a partir de aquí nos ha permitido entender que estamos refiriendo a un tipo de configuración de poder. La cual expresa la relación entre funcionarios del mal gobierno y los principales partidos políticos (PRI, PRD, PVEM, MORENA). Actualmente podemos definirla como *desgobierno*.

“La delincuencia organizada está en todos lados. Aumenta la venta y consumo de drogas químicas, de circulación de armas en casas de seguridad y las llamadas de extorsión” (Fragmento del Pronunciamento de la III Asamblea del MMDMTyT, 2023)

Siendo el dolor, la rabia, la impotencia, la angustia, desesperación, miedo, enojo y tristeza la *materia sensible* que domina en los territorios y por tanto, al hacerse escuchar en las Asambleas, éstas son controladas por dichas emociones que dificultan pasar a otras dinámicas que generen acciones creativas.

“También miramos que la Madre Tierra sufre dolores y también los llevamos las mujeres en nuestros cuerpos. El dolor nos atraviesa, lo percibimos, es como ver a una Madre que está sufriendo...” (Fragmento del Pronunciamento de la III Asamblea del MMDMTyT, 2023)

Sin embargo, insistimos que ha sido el apego a la Madre Tierra lo que ha resguardado cierta *materia sensible* en los cuerpos-corazones. Las compañeras del pueblo Ch’ol del Colectivo Tsijilba Bij nos plantean:

“Para nosotras las mujeres campesinas, cuando decimos Madre Tierra, hablamos de cuidado, de no abandonar nuestras parcelas. Debemos de trabajar nuestra propia tierra y no la ajena como trabajo esclavo. Para

nosotras es mejor cosechar para saber valorar nuestra tierra, esa es nuestra vida, por eso el agua es vida, como mujeres campesinas no queremos migrar, mejor agarramos nuestro machete y vamos a la milpa. Eso se ve bonito, trabajar en nuestra tierra y no en otro lado. Es nuestro sudor lo que lo hace bonito. Y eso hay que valorarlo, no la paga” (Fragmento del Pronunciamiento de la III Asamblea del MMDMTyT, 2023)

Escuchar los testimonios de *dolor* a lo largo de tres asambleas, nos llevó a coincidir en lo importante del *respeto mutuo y hacia la Madre Tierra* para cultivar la confianza entre mujeres y desde la conciencia. Siendo éstas las semillas para sembrar el *cariño*, como *materia sensible* imprescindibles para generar un proceso de sanación donde el *dolor* no quede en resentimiento sino se transforme en dolor-amor. Y ésta en dignidad. Por tanto, la dignidad es *materia sensible* que abre la posibilidad de generar momentos de alegría y esperanza. Y así tenemos como hipótesis: que la dignidad de cada mujer es la *materia sensible* que posibilita generar una frecuencia común que a su vez producirá dignidad colectiva.

Como dirá Silvia Federicci en una entrevista realizada el 07 de marzo y publicada en <https://redlatinasinfronteras.wordpress.com/2023/04/05/feminismo-entrevista-a-silvia-federicci-2/>:

“No podemos pensar en la revolución en el futuro. Si luchamos, es porque la vida que tenemos es insoportable y dolorosa. La lucha no puede sumar a nuestro dolor. Tiene que mejorar nuestras vidas. Tenemos que averiguar qué significa hacer algo positivo. Lo primero que significa es salir del aislamiento. Luchar significa conectar con otras personas, no confrontar sola al sistema y al dolor y el sufrimiento en tu vida. Significa sentir que tienes alguna protección”. (07 de marzo del 2023).

La Tercera Asamblea y lo que aportó desde la frecuencia, energía y potencia de lo que sigue

“Toda la asamblea fue un espacio de sanación. Creo que esta vez no sería qué me llevo, sino más bien todo lo que me movió y moverse es cambiar, es transformar, es fortalecerse y apuntalarse.” (Palabras de una invitada/participante en la III Asamblea del MMDMTyT)

Para volver a enraizar, despertar, descubrir y generar *materia sensible* durante la Tercera Asamblea, coincidimos en estar con presencia, es decir; con conciencia. En un primer momento se inició con una ceremonia de apertura: ofrendando semillas, miel, flores, tabaco a la Mar. Para honrar a nuestras ancestras, a los siete rumbos (norte, sur, este, oeste, arriba, abajo y centro), a nosotras y nuestro caminar, y así pedir permiso al lugar para el buen equilibrio de las actividades. En un segundo momento se decidió compartir los contextos que estamos viviendo como mujeres en cada una de las cinco regiones de donde participan las mujeres del MMDTyT. Después realizamos actividades de sanación de manera colectiva en el mar, identificando emociones (dolor, frustración, tristeza, enojo, angustia, miedo), para después drenarlas de manera conjunta a través de una serie de actividades que además contemplaron la distensión. Estas permitieron según testimonios de las participantes:

“Sanarnos colectivamente para reconocernos y encontrarnos en este dolor colectivo. Y nos sanamos para ser un tejido de mujeres a partir del cual nos transformemos en medicina, juntas y colectivamente. Una sensación de pasar por mi cuerpo la fuerza, potencia y ternura del mar hecha agua en emociones, desbordantes y tormentosas, pero también de calma y esperanza” (palabras de una participante en la III Asamblea, 2023)

En este apartado tomamos la entrevista realizada a Odilia Culej Culej, defensora tsotsil y quien desde el colectivo Antsetik Ts'unun es una de las muchas mujeres que impulsan al MMDTyT desde sus inicios.

“Para nosotras ir a un lugar desconocido, como el mar, nos da un poco de miedo. Pero tener la fuerza para junto con otra caminar el miedo nos anima. Nos dimos la fuerza para sentir la fuerza de las olas. Cuando hicimos el trabajo en el mar, vi que había mucho dolor, mucho que sacar entre todas las mujeres. Durante años venimos con el coraje de avanzar pero no vemos desde dónde, para qué o cómo lo estoy haciendo. Y muchas heridas vienen o han sido provocadas en los espacios políticos entre mujeres. O cuando hay hombres que se adjudican nuestro trabajo. Y ese coraje se carga. Acompañarnos en la sanación es muy importante, da fuerza hacerlo en colectivo, porque no estamos solas. La sanación no es una sola vez, es un proceso, y se hace en colectivo. Nos acompañamos, nos abrazamos, lloramos y al final todas reímos y nos vamos alegres. Así se va mi corazón fuerte para llevar a mi lugar, con mi familia y comunidad.” (21 de Marzo del 2023, valle de Jobel, Chiapas).

Cuando se le pregunta a Odilia Culej Culej si es necesaria y por qué la sanación colectiva ella nos responderá:

“La sanación es necesaria, lo importante de canalizar nuestras emociones. Y en base a eso tener conciencia de cómo estamos actuando. Por ejemplo; si no he trabajado el enojo, llevó el enojo con mis compañeras. Mi acción la haré con rabia y me llevara a tener problemas con mis compañeras. Las colectivas llevan su enojo a otras colectivas o espacios. No hay conciencia de escuchar y respetar a la otra. No reconozco el trabajo de la otra porque estoy frustrada. Lo mismo pasa si tengo angustia y tristeza, pues me sentiré insuficiente, insegura de mi y de mi trabajo, sentiré que no aportó nada y juzgaré a que sí aporta. La sanación colectiva tiene una gran fuerza. Pero una tiene que trabajar estar fuerte emocional, física y espiritualmente. Si tengo esa herida desde adentro ¿con qué espíritu, con qué cara voy a motivar a las demás?” (21 de Marzo del 2023, valle de Jobel, Chiapas).

A la interrogante de ¿Qué relación encuentras en la autosanación, la sanación colectiva y la defensa de la Madre tierra? Odilia Culej Culej nos comparte:

La Defensa de la Madre Tierra sí, pero no desde el coraje o frustración, sino desde la esperanza, la alegría de que queremos otro mundo. Seguir y defender para afuera sabiendo que estoy fuerte desde adentro. Que esté motivada no sólo un día, sino a largo plazo. Eso anima, para que más mujeres nos vemos alegres y así animar a otras. Porque si no estamos fortalecidas, es una lucha de unos cuantos días, no le halló el gusto del ¿por qué ir a una Asamblea? Estamos decaídas, desgastadas, frustradas ¿así a quien animamos? En cambio hay que decir “echenle ganas” desde nuestra alegría-fuerza. Qué siga el trabajo entre mujeres.

A pesar de lo jodido que pasa en las comunidades. Por ejemplo: el narcotráfico está jalando a los jóvenes. Pero ¿por qué? Porque están en una etapa de la vida mucho más vulnerables a los desequilibrios emocionales. Que lxs jóvenes sean escuchadxs. Para que no avance el narcotráfico. Ir a sentirnos, escucharnos, sanarnos. Si sanamos, sanamos esta sociedad herida, sanaremos la tierra para curar esas heridas que lastiman” (21 de Marzo del 2023, valle de Jobel, Chiapas).

Por último, presentamos el último fragmento del pronunciamiento de cierre de las mujeres participantes en la Tercera Asamblea del MMDMTyT.

“Más allá de estas violencias y dinámica criminal estamos y nos vamos con energía, voluntad, firmeza, alegría. Seguiremos la organización. Velaremos, atentas y alertas nuestra dignidad. Mantendremos la rebeldía desde la creatividad. Cuidaremos la esperanza. Atenderemos nuestras necesidades. Protegeremos nuestras raíces”



Crédito: Mujeres en Movimiento

A manera de cierre. Algunos de los desafíos

Nos quedan algunas interrogantes que desafían el rumbo no solo de lo que sigue sino fundamentalmente desde dónde se camina para tener y no perder-nos:

¿El proceso de sanación colectiva es una herramienta que anularía el generar juicios, victimismos, manipulación, envidias que capturan nuestra propia potencia, la de la otra, la colectiva y en red? ¿Estamos reproduciendo estructuras patriarcales en las asambleas y encuentros de mujeres? ¿Nos concebimos o concebimos los espacios desde los liderazgos por falta de asumir lo que me toca?

Ancladas a estas interrogantes está como parte de los desafíos primeros y paralelos a la sanación colectiva el lograr autonomía económica desde los procesos políticos y organizativos de las propias mujeres. Entrelazar experiencias de las Asambleas de mujeres a las Asambleas mixtas para desestructurar de manera conjunta formas y modos patriarcales. La necesidad de abrir momentos de actividades de sanación, de denuncia, de análisis y reflexión de información, de construcción de herramientas

comunes y abrir espacios plenos de distensión. En una conversación llegamos a la conclusión: *“Qué no sea un programa del día el que nos dirija y sujete, que nos oriente, sí, pero vamos decidiendo qué sigue según cómo nos vamos sintiendo, cómo se genera o no una frecuencia colectiva”*.

Se considera como avance reconocer, aceptar y trabajar las emociones que capturan nuestra frecuencia y potencia creativa. Vamos confirmando la necesidad de construir dinámicas integrales que permitan trabajar nuestros cuerpos físico, mental, espiritual, energético, emocional. Reconocer-nos en el por qué y desde dónde se pone el cuerpo-corazón, pasión, trabajo, enfoque. Seguir actividades donde se genere una frecuencia común para que nos habite una fuerza-energía creativa, consciente y ligera para concebir que tenemos la capacidad de no perder el rumbo y objetivos. Reconocer la trayectoria para mantenerse en una y con todas. Aprender a confiar en nuestra fuerza pero también en la capacidad de despertar alegría de manera colectiva.



Crédito: Mujeres en Movimiento

En suma: es como estar puliendo las flechas mientras escuchas y sientes consciencia en todo tu cuerpo, mientras estás alerta y atenta, mientras te preparas para el comienzo de algo diferente, no mejor ni peor, sino distinto. Es ahí, en este momento donde te preparas para confiar en lo desconocido porque eres fuerza creativa. Asumes la responsabilidad de no perder el enfoque y autovigilancia de llevar de la mejor forma la impecabilidad de tus principios para ser un hilo de esa gran Red que todas han asumido tejer y expandir.



Autonomia epistêmica: reflexões sobre a oniropolítica em Abya Yala

Sebastião Vargas*

“Para nós, a política é outra coisa. São as palavras de Omama e dos xapiri que ele nos deixou. São as palavras que escutamos no tempo dos sonhos e que preferimos, pois são nossas mesmo. Os brancos não sonham tão longe quanto nós. Dormem muito, mas só sonham consigo mesmo”.

Davi Kopenawa, “A queda do céu: palavras de um xamã Yanomami”

A autonomia como política de autoadministração que pretende superar o indigenismo (e toda sua carga colonial de paternalismo) se converteu no conceito mais potente da terminologia política do que é conhecido como emergência indígena, isto é, a irrupção e presença de novas identidades e expressões étnicas, demandas e mobilizações dos povos originários por toda Abya Yala nos últimos 30 anos. As acepções políticas do termo (por exemplo, as demandas por autonomia territorial) são frequentemente as mais acionadas pelas diversas organizações e movimentos indígenas. Porém, uma das facetas mais importantes do termo autonomia, ressaltadas por diversos estudiosos (indígenas ou não) nas duas últimas décadas, é exatamente a dimensão da autonomia do(s) pensamento(s) indígena(s):

* Sebastião Vargas es profesor del Departamento de Historia de la Universidad Federal do Rio Grande do Norte (UFRN). Investigador del Grupo de Trabajo CLACSO Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos.

um vasto “pluriverso” de conhecimentos, experiências, percepções e construções intelectuais (e, como ressaltam os zapatistas, práticas⁶) realizados pelos próprios indígenas em múltiplos - e quase nunca estanques - campos (literatura, disciplinas acadêmicas, direito, artes, espiritualidade, medicina, militância) com o intuito de (re)conquistar (ou fortalecer) uma visibilidade cultural em seus próprios termos.

Um exemplo recente: no dia 24 de abril de 2023, a militante indígena Alessandra Korap Mundukuru recebeu o prêmio Goldman de Meio Ambiente representando ativistas de movimentos de base como a Apib (Articulação dos Povos Indígenas do Brasil) e a Coiab (Coordenação das Organizações Indígenas da Amazônia) que impediram a gigantesca mineradora britânica Anglo American de levar a cabo pesquisas e explorações em territórios indígenas (TIs) nos estados brasileiros do Mato Grosso e do Pará. “Dizem que ganhamos uma batalha contra uma poderosa mineradora. Mas não achamos que ela é poderosa. O que é poderoso para nós são nossos rios, nossas terras, nossos espíritos”, afirmou Alessandra na cerimônia na cidade de San Francisco.

Muitos indígenas entenderam que a disputa deixou de ser somente política e que deveria também adentrar a arena epistemológica e desde aí, com mais força, questionar ou em alguns casos disputar a hegemonia cultural e política. Essa luta dos pensadores indígenas na “economia global do conhecimento” tem como um eixo articulador o que muitos intelectuais indígenas chamaram de exercício contínuo de autonomia e soberania epistemológica e está vinculada à denúncia das diversas modalidades de processos históricos ligados à destruição constitutiva do sistema capitalista: conquista, colonialismo, imperialismo e neoliberalismo. Esses processos acarretaram (e continuam a acarretar) a supressão de modalidades de conhecimento (alter)nativos e a liquidação ou subalternização

6 “La reflexión teórica sobre la teoría se llama “metateoría”. La metateoría de los zapatistas es nuestra práctica” (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003).

dos grupos sociais cujas práticas ancoravam-se em tais conhecimentos, configurando uma longa cadeia de “epistemicídios”.

O texto da antropóloga mapuche Jimena Pichinao Huenchuleo *La mercantilización del Mapuche Mapu: hacia la expoliación absoluta*, que consta no segundo volume organizado pela Comunidad Historia Mapuche, explora exatamente essa dimensão de epistemicídio característico do “*continuum* del fenómeno colonial, que se encuentra entrelazado con el capitalismo, determinando situaciones generalizadas y progresivas de despojo que han ido acrecentándose en el tiempo” (Huenchuleo, 2015, p. 89). Unindo de modo fecundo análise marxista sobre o imperialismo (David Harvey); resenha histórica sobre as especificidades da resistência mapuche; aportes epistêmicos de outros povos de *Abya Yala* que poderíamos chamar de ecológicos; e uma perspectiva ancorada no ponto de vista da *Mapuche Rakizuam* (filosofia mapuche) tais como a compreensão das múltiplas vidas/sabedorias que povoam o *Mapu* (espaço territorial) e aspectos da espiritualidade mapuche ainda vigente como o *newen* (energia espiritual) e o *küme az mogen* (vida boa ou bom viver, um conceito semelhante ao *sumak kawsay* andino), a autora reflete sobre as diversas dimensões dos impactos gerados pela imposição de um modo “mercantil monetario y privado de propiedad e intercambio por sobre el mapuche que responde a una matriz ontológica centrada en la vida y sus interacciones y, por consiguiente, a una socialidad y sociabilidad de relaciones y vínculos humanos y no humanos” (Huenchuleo, 2015, p. 86).

Atualmente vivemos uma nova investida brutal do que os zapatistas denominam Hidra Capitalista que, em seu contínuo roubo disfarçado de “progresso”, agora coordena as cabeças do fascismo estatal e paraestatal; dos agentes da devastação ecocida e genocida e do crime organizado e desorganizado que conjuntamente, para ficarmos apenas em um exemplo recente e horripilante, vêm trazendo caos, destruição, morte e estupro à região amazônica, como documentado em diversos relatórios divulgados pela Hutukara Associação Yanomami. É urgente nos opormos a essa Hidra desembestada e, como costumam dizer muitos indígenas,

“pacificar os brancos”. Também é urgente refletirmos de forma autocrítica sobre como nós, intelectuais oriundos dos “povos da mercadoria”, estamos nos posicionando em relação a esta “Quarta Guerra Mundial”¹ cujo alvo é o próprio planeta, não apenas sua população majoritária (os pobres), mas também o que nós chamamos territórios, recursos, meio ambiente (“ambiente cortado pela metade” na expressão do xamã e intelectual yanomami Davi Kopenawa²), em suma, a essa guerra contra o que “nós” chamamos natureza, mas que os povos originários sabem ser muito mais: cultura, comunidade, história, espírito, ancestralidade, sonhos, futuro, vida, mãe... *Nuestra Madrecita Tierra*, dizem.

Cosmopolítica e onipolítica originária

“Até que comecei a ter os mesmos sonhos premonitórios ao olhar as estradas, os tratores e as motosserras chegando; o barulho delas derrubando as grandes árvores, a revolta dos rios. Passei a ouvir os rios falando, ora com raiva, ora ofendidos. Nós acabamos nos constituindo como um terminal nervoso do que chamam de natureza”.

(Ailton Krenak, “Sonhos para adiar o fim do mundo”).

A etnologia reconheceu muito cedo a importância crucial que as sociedades ameríndias dão aos sonhos e à sua interpretação. Os pensadores e lutadores indígenas, claro, também: o Caboquinho Potiguara, doutor *honoris causa* em História e ex-cacique geral das aldeias Potiguara da Baía da Traição (Paraíba), me disse que, ao longo de sua ativa e turbulenta vida de militância no movimento indígena (ele é um dos fundadores da Apib), já foi salvo inúmeras vezes pela intervenção dos seus sonhos: “É nossa cosmovisão!”, afirma. Diversos estudos mostram a conexão entre

- 1 Conceito central da teoria política zapatista proposto desde o ano de 1997, no texto “7 piezas sueltas del rompecabezas mundial” do subcomandante insurgente Marcos (2017).
- 2 É também de Davi Kopenawa a expressão “povos da mercadoria”, que parece condensar lapidarmente toda sua reflexão crítica sobre a sociedade capitalista.

luta por território, xamanismo e política presentes em diversos movimentos indígenas de Abya Yala (PIMENTEL, 2013; AYRÁ TUPINAMBÁ & ANGATU, 2017; MOREL, 2018; MACIEL, 2018). Entre os exemplos dessa cosmopolítica ameríndia no Brasil poderíamos citar a intensificação das retomadas de terra protagonizada pelos Tupinambá da aldeia Serra do Padeiro aconselhadas por mensagens trazidas pelos encantados ou caboclos nas casas de santo (ALARCON, 2013). A antropóloga Luísa Pontes Molina analisa “o zelo e cuidado com a terra” presentes nas lutas por autodemarcações realizadas pelos indígenas em seus próprios termos: “Nós, povo Munduruku, sonhamos com nossos ancestrais que devemos ser fortes como a grande onça pintada e nossa palavra deve ser como o rio, que corre sempre na mesma direção [...] O governo brasileiro age como a sucuri gigante, vai apertando devagar, querendo que a gente não tenha mais força e morra sem ar [...] porque esse patrimônio (Daje Kapap Eypi/Sawré Muybu) foi dado a nós por nosso guerreiro Karosakaybu, a terra é a nossa mãe de onde tiramos nossa sobrevivência e onde podemos viver de acordo com a nossa cultura” (MOLINA, 2017, p. 15).

Ailton Krenak, pensador dessa onipolítica e cosmopolítica indígena, escreve no livro *A vida não é útil* que “muitos povos de diferentes matrizes culturais têm a compreensão de que nós e a Terra somos uma mesma entidade, respiramos e sonhamos com ela” (2020, p. 72). Já em *Ideias para adiar o fim do mundo*, ele tenta nos comunicar “um lugar, uma prática de reconhecer essa instituição do sonho como uma experiência relacionada à formação, à cosmovisão, à tradição de diferentes povos que têm no sonho um caminho de aprendizado, de autoconhecimento sobre a vida, e a aplicação desse conhecimento na sua interação com o mundo e com as outras pessoas” (2019, p. 53). Numa entrevista de 1989, intitulada “Receber sonhos”, ele afirma que, de certo modo, “não são pessoas propriamente” que lhe falam coisas nos sonhos é toda uma tradição [...] o sonho é o instante em que nós estamos conversando e ouvindo os nossos motivos, os nossos sábios, que não transitam aqui nesta realidade. [...] O que meu tataravô e todos os nossos antigos puderam experimentar passa pelo sonho para a minha geração. Tenho o compromisso de manter o

leito do sonho para os meus netos. [...] Vou contar uma coisa. Se eu for dormir hoje e meus parentes antigos me vierem num sonho para dizer: “vá para o mato!”, vou embora (KRENAK, 2015, p. 94).

Entre os Jivaro na Alta Amazônia, grande parte das atividades rotineiras como a caça e a o cultivo da roça dependem da prática da oniromancia, cuja inventividade, plasticidade e autonomia é muito saliente: o sonho (e sua interpretação) é uma demonstração prática das arbitrariedades das fronteiras ontológicas. Tão logo a “alma” abandona o corpo e inicia suas incursões oníricas no “mundo paralelo” ela se coloca num espaço privilegiado (mas também perigoso) de encontro e diálogo com seres e entidades instalados nas orlas da humanidade, “esse mundo invisível a que o sono dá acesso é aquele em que os espíritos tutelares, os seres da natureza e as personagens da mitologia se revelam aos homens em toda a sua imanência, na abolição dos limites do espaço e do tempo” (DESCOLLA, 1996, p. 141).

Diversas obras do historiador mexicano Alfredo López Austin (2001) asinalam que o “o núcleo duro” da cosmovisão mesoamericana se assenta na concepção de que o ser humano não seria um ser “unitário” e sim um complexo e mutável produto da influência das diversas entidades e forças que comumente são denominadas “sobrenaturais”. Essas forças se localizam não somente “acima da natureza”, mas se constituem uma “outra natureza” que interage dinamicamente com a chamada “natureza” e abre um espaço de interseção entre seus múltiplos viventes: humanos, extra-humanos e não humanos. Desse modo, o ser humano é concebido como uma mescla de diversos componentes, ou entidades anímicas, que possuem diferentes “naturezas”: materiais, extracorporais, telúricas, celestiais, ocasionais. O antropólogo Roberto Martínez González, no seu amplo estudo sobre o nahualismo, afirma que todas essas “entidades anímicas” estão ligadas estritamente à fonte de vitalidade e interatuam ativamente (e por vezes, conflituosamente) no “desenvolvimento do sujeito no interior da sociedade e seu entorno sobrenatural” e que essa interdependência entre

a vida e os destinos do ser humano e sua “contraparte” (ou outra natureza) se relaciona profundamente com os sonhos (2011, p. 28).

Em maio de 2018, realizei uma entrevista com Adriana López, poetisa, professora e antropóloga tsental, e seu companheiro, o também poeta, ensaísta, professor e psicólogo tsotsil (formado pela *Universidad Maya*) Manuel Bolom Pale. Além de falarmos sobre literatura, *oralitura* e poesia, refletimos sobre a importância da insurgência zapatista “um dos atores essenciais no vasto movimento por autonomia e soberania epistêmica maia”, como me disseram. Enquanto a fala de Bolom Pale focou mais os seus entornos geoculturais (ele é originário da comunidade Jocosi, nos Altos de Chiapas, emblemática região do levante indígena de 1994), os conceitos de *c’hulel* e sua relação com os “dueños de los lugares” (entidades chamadas *yavel*), Adriana me explicou que seus poemas cantam a arte tsental de “tecer os fios dos sonhos no manto ritual da pele imemorial da memória”, segundo ela, um elemento muito importante da “cosmovisão, ontologia e espiritualidade tsental”. Também falamos sobre o peso dado pelos tsentales à “flor da palavra”. De certo modo, as palavras são verdadeiramente animadas: os seres humanos verdadeiros não apenas falam, mas são falados pela palavra.

A palavra “alma”, comumente associado ao termo *ch’ulel*, seria uma tradução algo equivocada e insuficiente, sendo preferível adotar a definição de *ch’ulel* como aquilo que é “o outro lado do corpo”. Esse “outro lado” seria constituído por um intrincado conjunto de princípios anímicos, seres humanos estranhos, animais, substâncias minerais e fenômenos atmosféricos que, de acordo com a cosmovisão e antropovisão tsental habitam simultaneamente no interior do corpo humano (o coração) e, desdobradas, são espalhados pelo mundo (habitando preferencialmente a montanha). O estado *ch’ul*, me explicou Adriana, não seria exatamente um lugar, mas uma forma de existência. É um estado instável e desconsidera as coordenadas convencionais de tempo e espaço. Os peritos no trânsito entre esses dois mundos ou estados são os xamãs, evidentemente, mas nem de longe são somente eles que logram a comunicação com

o “outro lado”. A atividade onírica e mesmo a palavra ou canto poético também são poderosas fendas para lograr essa passagem. Os brilhantes textos do sociólogo tsental Juan López Intzín também exploram as complexas relações entre zapatismo, filosofia tsental, ch’ulel e os sonhos, além de nos revelar as bases das “epistemologias do coração” guardados nas línguas tsental e tsotsil como os extraordinários conceitos de “*yosotros*”, sentir-pensar ou “*corazonar*”.

A educadora brasileira Ana Paula Morel foi aluna de espaços educativos zapatistas, onde pode aprender com os “promotores de educação autônoma” (jnikesvany ou “a pessoa que move” em tsotsil) que o capitalismo enfraquece o ch’ulel dos seres e que engrandecer o ch’ulel³ é uma arte: “quando o ch’ulel está grande, nos sentimos parte do mundo, do todo. Agora, muitas vezes, quando estamos com o ch’ulel enfraquecido parece que não estamos no mundo, estamos fora da natureza” disse Paloma, promotora de educação zapatista em território rebelde (Morel, 2018). Essa arte de engrandecer o ch’ulel depende de um constante diálogo respeitoso (seguindo a pedagogia do caminhar e perguntar) com o que aqui poderíamos definir como espíritos ou entidades sagradas do “outro lado” e que custodiam a terra: os yajval, “*los dueños*” dos lugares e dos espaços importantes. A perda desse diálogo com os yajval (a desconexão e desrespeito com *Nuestra Madre Tierra*, que prejudica a arte de sonhar e consequentemente a saúde) é muitíssimo perigosa, podendo levar inclusive à uma espécie de fim do mundo, a tormenta que os zapatistas enxergam e têm nos alertado há anos.

O antropólogo Eduardo Viveiros de Castro afirma que para muitos povos ameríndios o sonho, particularmente o sonho xamânico induzido pelo consumo de alucinógenos, é a via régia do conhecimento dos fundamentos invisíveis do mundo. Ao comentar o “onirismo especulativo” de

3 Ana Morel define ch’ulel como “alma, sopro vital, uma força com diferentes níveis de intensidade, presente em todos os seres do cosmos. Árvores, rios, terra, animais e (até) humanos tem ch’ulel, estão em uma relação entre sujeitos, tem valor” (Morel, 2022, p. 34).

Davi Kopenawa, ele contrapõe nossos pendores utópicos e ‘anarquizantes’ com a onipolítica praticada por uma sociedade, de fato, contra o Estado.

Se quisermos levar a sério a demanda por autonomia epistêmica ameríndia, devemos refinar a compreensão sobre a complexa circularidade da cosmopolítica de muitos povos indígenas - esses verdadeiros especialistas na arte de resistir e sobreviver aos inúmeros fins-do-mundo que são os Maias, os Mapuche, os Guarani, os Yanomami (paradigmas de tantos povos retalhados e administrados por diversos estados nacionais). Os indígenas falam no “fim-de-mundo” de um modo pouco literal, como nota Eduardo Viveiros de Castro, pois o genocídio e etnocídio dos povos ameríndios pela Invasão dos europeus e seus descendentes, foi e é um fim de mundo para eles. Mas esse fim-de-mundo de modo algum foi o primeiro, na verdade muitas histórias e cosmogonias ameríndias conheceram vários “fins”. Basta evocarmos novamente as imprescindíveis palavras de David Kopenawa na sua pungente “contra antropologia histórica” dos “povos da mercadoria”: “A floresta é viva e inteligente. Com sua destruição virá o espírito do caos e das fumaças de epidemias que nos devorarão”, diz o narrador yanomami, “os xamãs vão acabar morrendo e os espíritos xapiri, que descem das montanhas para brincar na floresta em seus espelhos, fugirão para muito longe. Quando não houver mais nenhum deles vivos para sustentar o céu, ele vai desabar”. O céu desabará terrível sobre todos os viventes (brancos incluídos). É o que alerta Kopenawa (em uníssono com diversos cientistas, diga-se de passagem) nesse Antropoceno absolutamente perturbador. Isso já aconteceu antes, nos lembra o xamã yanomami. O que é o jeito ameríndio de dizer que pode acontecer de novo.

REFERÊNCIAS

- Alarcon, Daniela Fernandes. (2013). *O retorno da terra: as retomadas na aldeia Tupinambá da Serra do Padeiro, sul da Bahia*. Universidade de Brasília. Dissertação de Mestrado.
- Ayra Tupinambá & Angatu, Casé. (2017). (Re)existências indígenas e indianidades: enfrentando 517 anos de ditaduras. In Fernando Bonfim Mariana, Fábio Pitta, & Lúcia Bruno (Orgs.), *Terrorismo de estado. Direitos humanos e movimentos sociais* (pp. 129-150). Editora Entremares.
- Bolom Pale, Manuel. (2017). *Sk'inal xikitin: k'opojel yu'un nupel. Fiesta de la chicharra: un discurso ceremonial para matrimonio*. Secretaría de Cultura.
- Danowski, D., & Viveiros de Castro, E. (2014). *Há mundo por vir? Ensaio sobre os medos e os fins*. Editora Cultura e Barbárie.
- Descola, Philippe. (2006). *As lanças do crepúsculo: relações jivaro na Alta Amazônia*. Cosac Naify.
- Huenchuleo, J.P. (2015). La mercantilización del Mapuche Mapu: hacia la expoliación absoluta. In Comunidad de Historia Mapuche, *Awükan ka kuxankan zugu Wajmapu mew: Violencias coloniales en Wajmapu* (pp. 86-105). Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Kopenawa, Davi., & Albert, Bruce. (2015). *A queda do céu: palavras de um xamã yanomami*. Companhia das Letras.
- Krenak, Ailton. (2020). *A vida não é útil*. Companhia das Letras.
- Krenak, Ailton. (2019). *Ideias para adiar o fim do mundo*. Companhia das Letras.
- López Austin, Alfredo. (2001). El núcleo duro de la cosmovisión y la tradición mesoamericana. In J. Broda (Ed.), *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México* (pp. 47-65). FCE.
- López Intzín, Juan. (2015). Yo'ataninel bajtik, re-ch'ulel-izarnos y revivir lo sagrado desde nuestra propia humanidad como matriz del fin de la Jow-Hidra Capitalista. In *El Pensamiento Crítico frente a la Hidra Capitalista (tomo III)* (pp. 262- 276).
- López Intzín, Juan. (2015). "Ich'el-ta-muk: la trama en la construcción del lekil-kuxlejal: hacia una hermeneusis intercultural o visibilización de saberes desde la matricialidad del sentirpensar-sentirsaber tsental". In: AA. VV. *Prácticas otras de conocimientos(s): entre crisis, entre guerras (tomo I)* (pp. 181-198). La Casa del Mago.
- López Intzín, Juan. (2019). Zapatismo y filosofía tsental: ch'ulel y el sueño de un otro devenir. *La jornada*. Recuperado em 07/06/2022, de <https://ojarasca.jornada>.

com.mx/2019/07/13/zapatismo-y-filosofia-tseltal-ch2019ulel-y-el

López, Adriana. (2011). *Naetik-Hilos*. Fondo Editorial Tierra Adentro Colección La Ceibita.

Martínez González, Roberto. (2011). *El nahualismo*. UNAM.

Molina, Luísa Pontes. (2017). Lutar e habitar a terra: um encontro entre autodemarcações e retomadas. *Revista de Antropologia da UFSCar*, 9(1), 15-35.


Morel, Ana Paula Massadar. (2018). *Terra, autonomia e ch'ulel: aprendizados na*

educação zapatista. Universidade Federal do Rio de Janeiro, Museu Nacional, Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social. Tese de Doutorado.

Pimentel, Spensy. (2012). Cosmopolítica kaiowá e guarani: uma crítica ameríndia ao agronegócio. *Revista de antropologia da UFSCar*, 4, 134-150.

Viveiros de Castro, Eduardo. (2015). Prefácio – O recado da mata. In: Kopenawa, Davi & Albert, Bruce. *A queda do céu: palavras de um xamã yanomami* (pp. 15). Companhia das Letras.





“En Bolivia, ahora que somos plurinacionales” ¿cómo estamos?

Patricia Costas*

Introducción

Dado que las formas democráticas responden o por lo menos deberían responder a la sociedad en la que se desarrollan; pensar la democracia en Bolivia nos lleva a reflexionar sobre su carácter plural y diverso (Calderón, 2021). Esto se ha evidenciado, por ejemplo, en el cambio político que hubo en la década del 2000, comenzando con la Guerra del Agua y posteriormente la Guerra del Gas, que fue posible gracias al protagonismo de diversidad de actores y espacios políticos democráticos, no estatales, como asambleas comunitarias, barriales, cooperativas, etc. (Tapia, 2022) Una vez conformado el nuevo gobierno, en el 2005, a la cabeza de Evo Morales, éste debía cumplir con el mandato de la agenda de los movimientos sociales, cuyas principales demandas serían la creación de una nueva estructura estatal y un nuevo Estado que incorpore otras formas de diálogo entre modos de gestionar lo común o la incorporación de diversas formas democráticas.

- * Socióloga boliviana. Fue directora de autonomías indígenas, en el ministerio de autonomías en Bolivia (2011-2012) y fue miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos. (2017 - 2019). Posee una Maestría en Género y Políticas Públicas de FLACSO-PRIGEPP. Investigadora invitada del Grupo de Trabajo CLACSO Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos.

La demanda por una asamblea constituyente recogía este pedido. La redacción de la nueva constitución (entre 2006 y 2008) contó con un impresionante impulso transformador, puesto que se trataba de escribir algo nuevo, sobre la base de demandas históricas de corto y largo plazo. Pero también simbolizaba el punto de partida de lo que sería el nuevo horizonte hacia donde debía avanzar Bolivia, en tanto conglomerado de naciones y de diversos horizontes de porvenir. Como resultado del proceso constituyente se cuenta con una constitución (promulgada en 2009), donde en su primer artículo se refiere a Bolivia como *un Estado Plurinacional, comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías*. En su segunda parte el mismo artículo menciona: *se funda en la pluralidad, el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país*. Aunque suena todo muy comprimido, este primer capítulo refleja en gran medida las ambiciones de dicha carta magna, respecto a la conformación de un nuevo Estado donde quepan todos y todas.

En el presente texto se analizarán algunos elementos característicos de la nueva constitución política del Estado en Bolivia, pero también se indagará respecto a ¿qué pasó después? Es decir, una vez promulgada la nueva Constitución Política del Estado, ¿cómo fue interpretada y posteriormente implementada? ¿Se habrá cumplido la agenda de los movimientos sociales respecto a la transformación del Estado y la inclusión de las diversas formas democráticas existentes en el territorio boliviano?

Plurinacionalidad

El más notorio de los conceptos se refiere a la nueva denominación como país: Estado Plurinacional. La plurinacionalidad tiene similitudes con la corriente del multiculturalismo, difundida en Latinoamérica en los años 90 y que fue incluida en la Constitución boliviana de 1994. En ella se calificaba a Bolivia como libre, independiente, soberana, multiétnica y pluricultural. ¿Qué significaban estos vocablos? ¿cuál la diferencia con lo

plurinacional? Al referirse a Bolivia como un país multiétnico y pluricultural se expresaba un reconocimiento a su diversidad étnica; sin embargo, quedaba establecida la hegemonía de una cultura por sobre las otras. (Estermann, 2010, p.27) Entonces, en la Constitución de 1994, esto se traducía en, por ejemplo, la existencia de un idioma oficial, el castellano y el reconocimiento de la existencia de otros idiomas; o al reconocimiento de múltiples espiritualidades aparte de la religión católica, considerada como la oficial.

La plurinacionalidad descrita y desarrollada en la actual constitución (de 2009) es el reconocimiento a la diversidad de naciones indígenas en igualdad jerárquica, esto es, que su institucionalidad⁵ sea incluida en la estructura del “nuevo” Estado. Suena complejo pensar que esta nueva ingeniería estatal sea capaz de incorporar, en igualdad jerárquica, a esta diversa institucionalidad; de ahí que la segunda parte del 1er artículo se refiera a la pluralidad y diversos pluralismos como procesos articuladores de estas institucionalidades. Como ejemplos de este nuevo enfoque podemos mencionar al reconocimiento constitucional de 36 idiomas oficiales⁶; al reconocimiento de diversas formas de ejercer la democracia, la justicia y la salud y finalmente a la existencia de formas de gobierno

- 5 Por institucionalidad vamos a entender al conjunto de normas y procedimientos propios de los pueblos indígenas, tal como lo menciona la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia de 2009.
- 6 Es recurrente el error de afirmar que hay 36 pueblos indígenas en Bolivia. La Constitución no delimita la diversidad cultural a un número determinado de naciones. La Constitución afirma: Son idiomas oficiales del Estado el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que son el aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu'we, guarayu, itonama, leco, machajuyai-kallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco. (2009, Art. 5, inc.I). Entonces, en realidad enlista los idiomas. Por ejemplo en la lista figura el quechua, que puede ser considerado como un grupo grande de pueblos indígenas, que incluye desde los Uchupiamonas (en la Amazonia), pasando por Raqaypampa y los Yura (en los Valles), entre otros. Lo mismo podemos afirmar del aymara.

indígenas reconocidas como parte del nuevo Estado¹, entre otros. Entonces, la pregunta está en ¿cómo se articularían estas diversidades bajo un mismo Estado?

Interculturalidad

En su definición más romántica se refiere al diálogo entre culturas. Cuando se comenzó a definir y darle sentido a los contenidos de la constitución respecto a la interculturalidad, era un momento de excesivo optimismo, donde el diálogo entre culturas parecía ser un paso natural, y casi obvio, en la implementación del nuevo Estado. ¿Realmente es fácil entablar un diálogo entre culturas, considerando la acumulación histórica boliviana atravesada por la monoculturalidad y la naturalización de jerarquías raciales?

Para Estermann la interculturalidad, más allá que un simple encuentro sería el “enriquecimiento” de una cultura a partir de la interacción con otra. Muchas veces, se entiende a la interculturalidad como la mezcla de prácticas de diferentes culturas. Una exhibición, en un museo, de obras de diversos artistas de distinto origen étnico, ¿puede ser interpretado como un encuentro o dialogo de culturas? Que en determinado colegio se enseñe idiomas indígenas, ¿se podría llamar una educación intercultural? Lo importante aquí es identificar si estos encuentros se dan en el ámbito de una igualdad entre saberes y si se enriquecen mutuamente o, más bien prevalece la hegemonía de cierto conocimiento por sobre otros. Volviendo a la pregunta, ¿es fácil entablar un diálogo intercultural? Un elemento importante aquí es saber, ¿Cuánto estamos dispuestos como sociedad, como actores sociales, como individuos, a desarmar la escalera social en la que estamos sitiados y en su lugar, entablar formas

1 Al respecto se pueden revisar textos como: Costas (2018). ““Pedir permiso”. Autonomías Indígenas y Estado boliviano”. En P. López y L. García, (coords.), Movimientos indígenas y autonomías en América Latina: escenarios de disputa y horizontes de posibilidad; Buenos Aires: El Colectivo, Colección Abya Yala, Grupo de Trabajo CLACSO 2018.

distintas de relacionamiento entre diversidades? ¿Cuánto están dispuestos algunos de los sectores a despojarse de sus espacios privilegiados?

Descolonización

Al analizar los alcances de la interculturalidad es importante desarrollar otro concepto, ampliamente utilizado desde el discurso político, la descolonización. Boaventura de Sousa Santos habla de la traducción intercultural, como un proceso necesario para el funcionamiento de sociedades diversas. Afirma que este proceso tiene dos componentes, el deconstructivo y el constructivo. En el primer proceso se trata de “identificar los residuos eurocéntricos heredados del colonialismo”. El segundo, se trata de “revitalizar las posibilidades histórico-culturales que fueron interrumpidos por los colonialismos”. (2006, p. 92) ¿Deconstruir qué? ¿construir qué? La descolonización sería parte del proceso deconstructivo de aquellas estructuras de dominación que se originaron en la época colonial, donde se estableció una rígida estructura jerárquica, que con sus diferencias, perdura en estos países, ahora independizados.

Existen algunas interpretaciones sobre la descolonización que generan confusión al tratar de entender ¿qué es lo que hay que deconstruir? Spedding hace mención a algunos discursos que interpretan a la descolonización como la negación al pasado colonial, y como pasado colonial no solo se refieren a las estructuras de poder; sino a todo fenómeno ocurrido en ese periodo histórico, (2011, pp. 89-90) Estas tergiversaciones vienen de la mano y en sintonía con la idealización de determinados aspectos culturales de los pueblos indígenas. Pero no todos los aspectos, sino aquellos que proporcionan un escenario de dualismo oposicional entre “lo indígena” y “lo occidental”. Por ejemplo, están interpretaciones que colocan en un polo a lo indígena, como aquel sujeto idealizado que practica la economía recíproca, opuesta al egoísmo individualista y en completa armonía con la naturaleza. (Spedding Pallet, 2011, p. 98) Entonces, no se trata de invertir las posiciones de la misma estructura, sino romper

con las jerarquías y más bien establecer un diálogo desde la pluralidad. Tampoco se trata de reconfigurar las posiciones en la escalera jerárquica societal, los que antes estaban arriba ahora deben estar abajo y viceversa, sino establecer nuevas reglas para un nuevo campo político.

¿Por qué es necesario romper con esta mirada dicotómica de la descolonización? Estermann advierte que con la visibilización de las culturas indígenas, quienes quieran aprovechar de este momento histórico para sus fines particulares pueden usar el discurso esencialista y por consiguiente satanizar a otras culturas. Esta mirada dicotómica dificultaría las posibilidades de una convivencia entre diversos e imposibilitarse verdaderos diálogos interculturales. (Spedding, 2011, p. 100; Estermann, 2010, p. 44) En otras palabras, al mirar al otro como el opuesto, imposibilitaría el enriquecimiento mutuo. Entonces, aquí se quiere hacer énfasis en la importancia del proceso deconstructivo. No se puede construir nada nuevo sin deconstruir aquello que nos imposibilita avanzar. Por ello, la relevancia de la segunda parte del primer artículo de la constitución, cuando hablamos de pluralidad y pluralismos (político, económico, jurídico, cultural y lingüístico) como procesos integradores. Muchas veces no se reconocen las dimensiones de los desafíos y las dificultades del proceso deconstructivo y su importancia para avanzar hacia adelante.

Ahora que somos plurinacionales, ¿cómo estamos?

Promulgada la nueva constitución, el siguiente paso sería la creación de las rutas normativa y procedimental, que se refiere a la elaboración de leyes y posterior creación o transformación de instituciones o lo que podríamos llamar la creación de una nueva institucionalidad de carácter plurinacional. En Bolivia este proceso fue derivado a funcionarios/as, quienes en su mayoría, no formaron parte de aquel momento de

fuerza transformadora como fue el proceso constituyente². La Constitución hace énfasis en la necesidad de la “construcción y consolidación de la nueva gestión pública del Estado”, a través de la formación y capacitación a servidores públicos. No sucedió aquello y en su lugar, esta etapa (post-constituyente) fue delegada a quienes no tenían la preparación adecuada para el proceso de implementación de una nueva constitución y debían continuar con los asuntos administrativos. ¿Qué sucedió luego?

A nombre de la plurinacionalidad se ha provocado la desinstitucionalización

Sin funcionarios capacitados para la puesta en marcha de la nueva maquinaria estatal, las instituciones tampoco han cambiado mucho, salvo en el nombre y quizás un poco en su estructura. A más de 10 años de la promulgación del nuevo Estado, con cada cambio de autoridades y funcionarios, hay un mayor alejamiento respecto al paradigma de la transformación del Estado, un mayor desconocimiento de la Constitución y cada vez menos funcionarios adecuadamente capacitados en gestión pública. Este proceso de desinstitucionalización quizás es fruto de lo que Postero afirma como paradoja: el deseo de desmontar la colonialidad, utilizando los mecanismos del Estado liberal, para lograrlo. (2020, p. 32). Este paradigma se da principalmente porque hay un modelo de Estado, el republicano, que sigue vigente aunque con otro denominativo, Plurinacional.

Se hace un uso indistinto, superficial y hasta contradictorio de nociones tan poderosamente transformadoras como: descolonización, interculturalidad, racismo, justicias, democracias. El excesivo burocratismo se ha mantenido, al punto de que las grandes transformaciones, plasmadas en la Constitución, se hayan traducido en meros trámites burocráticos,

² Textos como Schevelson (2010) y Yamamoto (2013) son importantes para entender el trabajo de la asamblea.

como el certificado de conocimiento de un idioma (aunque en la práctica no lo hables)³. En el caso de la lucha contra la violencia hacia las mujeres, solo se ha materializado en un certificado que deben tramitar los funcionarios públicos (el SIPPASE), indicando que no son agresores; otro ejemplo, es el certificado contra el racismo, que algún tiempo estaba siendo discutido en el Parlamento y tenía como objetivo, amedrentar a los adversarios políticos para no ser criticados.

Finalmente, la desinstitucionalización, en muchos casos, ha sido justificada como parte del proceso de descolonización, con argumentos como: “no repetiremos lo que otros gobiernos hicieron, no gobernaremos como ellos”, aunque en los hechos se repitan prácticas políticas tradicionales que en su momento criticaron. Entonces, esto muestra que no hay una visión clara de hacia dónde avanzar, en términos plurinacionales, teniendo una carta de navegación, la Nueva Constitución, la cual se desconoce.

En vez de promover la interculturalidad, se están cerrando los canales de diálogo

Volviendo a la necesidad de crear espacios plurales de diálogo, de interacción, se ha visto que los canales de diálogo entre los gobernantes y la gente no se ha modificado y más bien se han reforzado la propaganda y el vanaglorismo hacia los gobernantes como transmisión de mensajes de manera vertical, sin opción a réplica (Tapia, 2022, p169). Cuando surgen demandas de algunos sectores, desde las instancias gubernamentales en vez de promover espacios de dialogo, se recurre a la invisibilización o negación de los otros como sujetos políticos, esto pasa también por deslegitimar su demanda, anulando la autocritica, creando la imagen de un

- 3 Es ejemplificador el caso del exvicepresidente Álvaro García Linera, a quien, en un desayuno con periodistas, se le solicitó que pueda hablar unas palabras en algún idioma nativo: él visiblemente ofendido dijo que deberían revisar en sus documentos, que lo avalan como funcionario, su certificado de haber hecho un curso de aymara. <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20181223/vice-evade-saludar-quechua-aymara>

gobierno moralmente superior. (Tapia, 2022, p170-171) Según la Constitución, la consolidación de un Estado Plurinacional requería del establecimiento de un nuevo relacionamiento y diálogo entre sujetos sociales y políticos. Contrario a ello, lo que se está viendo es un reposicionamiento en la escalera jerárquica societal, una relación verticalizada de emisión de contenidos de arriba hacia abajo, sin posibilidades de crear nuevos escenarios, donde se celebren la pluralidad y diversidad.

El uso discursivo de la descolonización

Pese al estancamiento en la implementación real del paradigma plurinacional, el gobierno se ha disputado la legitimidad de ser los portadores por excelencia de la simbología indígena. La apropiación, aunque sea superficial de los símbolos indígenas son lo que principalmente los mantiene creíbles como gobierno indígena. La identidad indígena se ha convertido en el fundamento del gobierno, aunque sus políticas se alejen de postulados como el respeto a la naturaleza y el vivir bien.

Irónicamente, el uso hegemónico de la simbología indígena ha servido como elemento homogeneizador, anulando la diversidad de pueblos indígenas existentes en Bolivia, al enaltecer símbolos provenientes de un específico pueblo indígena, como es el aymara o el quechua y convertirlo en la manifestación “nacional”.⁴ Entonces, desde el Estado se crea una nueva concepción de lo indígena y su categorización. Para Postero, desde las instancias gubernamentales se está definiendo una manera aceptable de ser indígena, controlada oficialmente y utilizada para legitimar el poder estatal. (2020, p18) La única identidad indígena reconocida por el Estado es aquella que le proporciona fuerza movilizatoria (a cambio de

- 4 Se ha podido evidenciar, en muchas ocasiones, el poco conocimiento que se tiene sobre la temática indígena. En una ocasión, una ministra, al ser consultada sobre el Censo y la pregunta sobre la pertenencia identitaria, afirmó que, al ser un Estado Plurinacional todos somos indígena-originario-campesino. No sólo que no hay un reconocimiento de la diversidad, sino que también se desconoce cómo está compuesta la misma.

privilegios para su líderes) en favor de intereses partidarios y para estar presentes en los actos protocolares. En cambio, aquellos indígenas que exigen el cumplimiento de sus derechos por parte del Estado, negados como sujetos políticos y sus demandas son minimizadas o desvirtuadas. Este uso perverso de la simbología indígena refuerza la jerarquización existente entre pueblos indígenas. Entonces, no hay un abordaje plurinacional a la diversidad étnica. En su lugar, desde la razón monológica de la élite política actual se usurpan, de manera aleatoria, elementos simbólicos. Quienes ostentan espacios privilegiados no están dispuestos a entablar relaciones horizontales, en su lugar, refuerzan la jerarquización étnica.

Conclusiones

¿Cómo mirarnos como país, desde el paradigma de la plurinacionalidad y el respeto a la diversidad? La nueva Constitución Política del Estado merece ser revisitada porque muchos elementos son importantes para mirar hacia adelante. Nociones tan poderosamente transformadoras como descolonización, interculturalidad y plurinacionalidad (entre tantos otros), no están siendo tomados en cuenta en los debates, tanto académicos como políticos y, en su lugar, son resignificados desde el gobierno para justificar la ineficiencia en su gestión y sus abusos de poder.

Uno a uno se han ido desmantelando aquellos preceptos que pretendían darle vida a una nueva forma de estado: descentralización real, modelo autonómico, pluralidad de visiones de desarrollo, libre determinación, etc. Parecería que porque hemos pasado a llamarnos Estado Plurinacional, éste automáticamente se instauró. Olvidándose de la importancia de deconstruir aquello que nos impide avanzar.

Tampoco se han generado espacios de diálogo franco, no se ha buscado que la confrontación histórica entre indígenas y no indígenas se elimine y finalmente, no se ha hecho nada para que, sectores históricamente

desplazados, como la mayoría de los pueblos indígenas mejoren su situación. Parecería que el proyecto plurinacional es contradictorio a los anhelos de perpetuarse el poder, donde su estrategia principal pasa por eliminar la crítica, las disidencias y las diferencias.

BIBLIOGRAFÍA

- Calderón, Fernando. (2021). *Pluralismo: sustantivo y procedimental*. In I. d. Parlamentaria (Ed.), *Parlamento futuro. Reflexiones conceptuales para los desafíos del siglo XXI*. Buenos Aires: Teseo.
- Constitución Política del Estado Plurinacional (CPE). (2009). Gaceta Oficial de Bolivia, 07/02/2009.
- Constitución Política de la República de Bolivia. (1994). Gaceta Oficial de Bolivia.
- Estermann, Josef. (2010). *Interculturalidad. Vivir la diversidad*. La Paz: ISEAT.
- Postero, Nancy. (2020). *Estado indígena? Raza, política y performance en el Estado Plurinacional de Bolivia*. La Paz: Plural.
- Santos, Boaventura. (2006). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Lima: UNMSM.
- Spedding Pallet, Alison. (2011). *Descolonización*. La Paz: ISEAT.
- Tapia, Luis. (2022). *Dialéctica del colonialismo interno*. Madrid: Traficantes de sueños.





Reflexiones alrededor del documental

Polinizadorxs. Resistencia en la Península de Yucatán

Bianca Bachelot*

Lilia G. Torres**

Sinopsis

Documental que desde la perspectiva senti-pensante, acopia las palabras de algunos habitantes de la Península de Yucatán, recogidas en diferentes puntos de los siete tramos del llamado Tren Maya. En diálogo con la naturaleza, los pobladores expresan su relación con el territorio, las amenazas que actualmente enfrenta y su perspectiva sobre lo que pasaría si la “serpiente de hierro” llegara. Los testimonios, enunciados en espacios simbólicos para quien defiende la vida, nos adentran a un

- * Bianca Bachelot Productora del documental “Polinizadorxs” (2022). Doctorante en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde investiga los procesos de defensa del derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas ante la amenaza de megaproyectos, en particular el caso del Tren Maya. Investigadora invitada del Grupo de Trabajo CLACSO Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos.
- ** Lilia G. Torres Realizadora del documental “Polinizadorxs” (2022). Doctorante en Estudios Latinoamericanos en la UNAM. Actualmente investiga la producción audiovisual de los grupos guerrilleros salvadoreños y es coordinadora del proyecto de investigación Mujeres Documentalistas en México, 1970-1985. Es co-realizadora del documental “*Trinchera sonora. Voces y Miradas de Radio Venceremos*” (2018). Investigadora invitada del GT “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos” (CLACSO).

universo íntimo de preocupaciones por la devastación que conlleva el actual modelo de desarrollo y su amplificación si el megaproyecto se implementara. Mensajes listos para esparcirse, por estos polinizadorxs de resistencia. **Liga:** <https://www.youtube.com/watch?v=1zzrPod7eAk>



Wilma buscando a sus abuelas en el mural, municipio de Felipe Carillo Puerto, Quintana Roo. Crédito: Sergio F. Cuellar

Contexto actual

La caravana “¡El sur resiste!”⁷ que culminó con el encuentro internacional “¡El sur resiste 2023!”, en el CIDECI - Universidad de la Tierra,⁸ en San Cristóbal de las Casas, expresa la imperante necesidad, para los pueblos y comunidades de México, de seguir organizándose y articulándose ante la agudización del embate capitalista sobre sus territorios. De acuerdo con la convocatoria emitida por el Consejo Nacional Indígena (CNI,

⁷ Véase la página web oficial de la caravana: <https://www.elsurresiste.org/>

⁸ Ahora Caracol Jacinto Canek. El encuentro se realizó los días 6 y 7 de mayo del 2023.

2022), esta caravana se enmarca en la continuidad de la “caravana por el sur global”, que recorrió la renombrada Otra Europa - Tierra Insumisa, o SLUMIL K’AJXEMK’OP - y tiene como propósito seguir “construyendo y tejiendo redes de rebeldía, resistencia y autonomía” (CNI, 2022).

A lo largo de nueve días,¹ la caravana recorrió los territorios afectados por los “megaproyectos militares interconectados, el Tren mal llamado Maya y el Corredor Interoceánico” (Caravana y Encuentro Internacional El Sur Resiste, 2023), también calificados como “megaproyectos de muerte” (2023), de acuerdo con las palabras enunciadas en el pronunciamiento final. Asimismo, en él se expresa, con particular empeño y claridad, el contexto geopolítico en el cual se insertan ambas obras - el reacomodo mundial que opone el bloque occidental y el bloque asiático - y que subsume al sureste mexicano y el Istmo de Tehuantepec, a la “nueva etapa de la guerra de colonización” (Caravana y Encuentro Internacional El Sur Resiste, 2023).

Ante la crisis sistémica global, el CNI convoca entonces a pueblos y organizaciones de lucha y abajo a la izquierda, tanto nacionales como internacionales (2022), marcando así las pautas de un internacionalismo crítico del siglo XXI (López y Rivas, 2023). Internacionalismo que, en su etapa actual, y de acuerdo con Gilberto López y Rivas, se sustenta en la resistencia de los pueblos originarios, ya que son “el crisol de las luchas globales y de cómo articularlas” (2023). Desde luego, el antropólogo subraya como los procesos implementados por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) estos últimos años - expansión político territorial de los gobiernos autonómicos e iniciativas políticas novedosas, como la gira por la vida - son catalizadores de proyectos emancipatorios que estimulan el pensamiento crítico y el cambio permanente, abriendo paso al emprendimiento de diferentes caminos autonómicos (López y Rivas, 2023).

¹ Del 25 de abril al 4 de mayo del 2023.

Recorrer el territorio para evidenciar el despojo

En el ya mencionado pronunciamiento, la caravana hace el recuento de las diferentes expresiones del despojo que presenciaron a lo largo del recorrido, materializadas en “la sistemática violación de los derechos de los pueblos indígenas y particularmente el derecho a la autodeterminación y a la autonomía” (Caravana y Encuentro Internacional El Sur Resiste, 2023). En este sentido, visibilizan los efectos devastadores de la implementación de proyectos de “extractivismo voraz” (2023) en términos de destrucción de los territorios, tales como: el hundimiento de la comunidad costera del Bosque, Tabasco, como efecto del calentamiento global; o, la imparable devastación de la selva para dar paso a las vías del Tren Maya, entre otros (2023).

Estas violaciones a los derechos de los pueblos indígenas se ven agudizadas por el rol preponderante otorgado a la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), como administradora del conjunto de la obra del Tren Maya,² y como constructora de los tramos 5norte, 6 y 7.³ Cabe recalcar que, en septiembre del 2020, los relatores en Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), mandaron una carta sobre el Tren Maya al gobierno de México, en la cual advertían sobre los riesgos que conllevaba el uso de militares para realizar tareas de orden civil en territorio indígena en términos de incremento de violaciones a los derechos humanos (ONU, 2020).

- 2 La SEDENA recibirá el 75% de las utilidades del megaproyecto, las cuales se destinarán a sus fondos de jubilación.
- 3 Tal como se establece en la resolución que se expidió en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 13 de abril de 2022 por parte del Secretario de Hacienda y Crédito Público, a través de la constitución de la empresa de participación estatal mayoritaria denominada Grupo Aeroportuario Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya -Mexico, S.A. de C.V y que esta agrupada en el sector coordinado por la SEDENA, la cual “tendrá por objeto adquirir acciones o participaciones; agrupar y detentar el control de las empresas que administren, operen, exploten y de ser necesario construyan los Aeropuertos Internacionales de “Felipe Ángeles”, “Palenque”, “Chetumal”, “Tulum”, y el “Tren Maya”” (Ramírez de la O. 2022).

En este sentido, una de las expresiones actualmente más evidentes de la violación del derecho a la libre determinación, es el desacato a la suspensión definitiva de la construcción de la obra en la comunidad de Xpujil, municipio de Calakmul, otorgada a raíz del amparo interpuesto por parte del Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil (CRIPX) y de la organización Dialogo y Movimiento (DIMO).⁴ Las obras de construcción por parte de la SEDENA empezaron en octubre del 2022, e incluyen, además de las vías y de la estación, la construcción de un casino junto a la estación, y de un hotel en la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera de Calakmul (CNI, 2023). Por ello, y como parte de una estrategia para evidenciar el carácter ilegal de la obra, la caravana acompañó al CRIPX, en su paso por Xpujil, a entregar a los mandos militares la orden judicial en la cual se asienta la suspensión definitiva (CNI, 2023).⁵

Si bien parte de la disputa se desenvuelve en el ámbito legal, como en el caso expuesto, los pueblos resaltan los efectos aniquiladores que conlleva la destrucción del territorio sobre sus formas de vida y sobre su identidad como pueblo maya. Si desde el anuncio del megaproyecto, denunciaron el carácter ecocida y etnocida del llamado Tren Maya,⁶ llegan en el pronunciamiento a calificarlo como “parte de las nuevas prácticas genocidas” (Caravana y Encuentro Internacional El Sur Resiste, 2023). Desde luego, la caravana comparte estas palabras (2023):

Escuchamos y atestiguamos que el primero de los despojos es el de la ancestralidad y de la comunalidad, porque cuando nos despojan del sentido de pertenencia a la madre tierra dejamos de sentirla, de escucharla y sentir sus dolores. Primero nos despojan de nuestra memoria y nuestra

4 Amparo 12/2020.

5 Nótese que la noticia fue también reportada en el periódico francés Le Monde, por parte de la corresponsal para México, Anne Vigna, el 12 de mayo del 2023 (Vigna, 2023).

6 Los mismos términos fueron utilizados por el Tribunal de la Naturaleza para pedir la suspensión inmediata del Tren Maya, luego de la octava audiencia local, que tuvo lugar en la Península de Yucatán del 9 al 12 de mayo del 2023 (Animal Político, 2023).

espiritualidad para así poder despojarnos de nuestro modo de vida, de nuestras raíces y de la tierra.

Empero, la caravana contrasta, en el mismo pronunciamiento (2023), con un mensaje de fuerza, unión y esperanza, justamente hilvanado por una memoria común de lucha y resistencia, y el mantener un vínculo estrecho con el territorio: “ofrendamos a la madre tierra, invocamos al espíritu del fuego, del agua y del aire reconociendo que las luchas largas se sostienen de la espiritualidad ligada al territorio y a nuestra ancestralidad (...)”

Abordar la espiritualidad como fuerza movilizadora conlleva el acercarse al territorio, y a quienes lo viven y lo protegen, a través de su dimensión senti-pensante (Fals Borda, 2015).⁷ Caminar el territorio permite adentrarse en él a través de una mirada sensible y de una escucha abierta. Captar el territorio amenazado, en movimiento y desde quien lo vive, para compartirlo, es el propósito del documental “Polinizadorxs. Resistencia en la Península de Yucatán” (G. Torres, 2022).

Polinizadorxs. Un recorrido por la defensa del territorio y de la vida

Ante el contraste entre los avances de las obras y el impacto significativo que tuvo la pandemia sobre las estrategias de los actores sociales en su defensa del territorio, Lilia G. Torres, desde la Ciudad de México, convocó a Bianca Bachelot y a Sergio F. Cuellar⁸ para conformar un equipo de

- 7 El *sentipensar* ha sido propuesto como categoría teórico conceptual por el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda (2015), quien apela a los investigadores sociales a producir un conocimiento capaz de romper con las ciencias sociales clásicas provenientes de los centros imperiales. Eso implicaba en un primer tiempo romper con la creencia de que el conocimiento se pueda separar de la vida real y que el investigador es el detentor de este saber. En cambio, el esfuerzo debe enfocarse en generar un conocimiento anfíbio, o *sentipensante*, construido con la participación popular y gracias al compromiso personal, social y político del investigador hacia quienes pretenden comprender.
- 8 Fotógrafo, etnólogo y videasta independiente. Forma parte del Colectivo Intersticio Visual y trabaja con metodologías audiovisuales participativas y comunitarias en espacios urbanos y rurales desde el año 2015.

trabajo y realizar, de manera autogestiva, una película documental sobre la resistencia actual en la Península de Yucatán. El propósito de Torres era incidir en el debate alrededor del Tren Maya, aportando un material audiovisual que diera todo el espacio a las voces de quienes resisten. Por ello, se propuso la investigación audiovisual como metodología idónea para ser habitada por las subjetividades diversas de quienes defienden el territorio.

Las tres primeras semanas de septiembre del 2020, se recorrieron los 1500 km del trazo del tren, haciendo registros audiovisuales, sonoros y testimoniales con diecisiete personas.⁹ Para ello, se optó por un diseño de investigación colaborativa, que ponía en el centro la autorrepresentación de los actores sociales, solicitando a los testimoniados que hablaran en lugar que les fuera representativo y eligieran algún elemento de la naturaleza con el que quisieran establecer un diálogo. En este sentido, el protagonista del documental sería el territorio y sus habitantes, en una narrativa polifónica que enunciara al mismo tiempo que mostrara.

Poner en el centro la autorrepresentación de los actores sociales permitió evitar reproducir las prácticas del extractivismo científico. A su vez, la consecuente decisión de poner el documental directamente en línea, es decir sin ninguna restricción en términos de su distribución, posicionó el proyecto de “Polinizadorxs” (G. Torres, 2022) en el debate actualmente existente sobre la relación que existe entre los documentalistas y los actores sociales que protagonizan los documentales. En este sentido, se compartieron espacios de diálogos y de reflexión con Robin Canul y Maricarmen Sordo (Laboratorio Audio Visual de Investigación Social, 2022) - respectivamente codirector y fotógrafo y fotógrafa - del documental “¿Que les pasó a las abejas?” (Otero y Canul, 2019), que narra la lucha de comunidades mayas apicultoras de los Chenes, Campeche, en contra de los transgénicos.

⁹ El equipo de trabajo se integró por Lilia G. Torres (realizadora, sonidista y chofer), Bianca Bachelot (productora e investigadora), Sergio F. Cuellar (cámara) y Eduardo Andaluz (cámara y dron).

El documental “¿Que les pasó a las abejas?” es ilustrativo del debate mencionado, ya que el Colectivo de Comunidades Mayas de los Chenes “denunció la apropiación indebida de su proceso de lucha con la película y (...) señala a la productora Abejas Cine por no informar los acuerdos comerciales de manera clara” (Oropeza Álvarez, 2022). Desde luego, el equipo de producción del documental¹⁰ emitió un pronunciamiento en el cual declaraba suscribir “su adhesión, acompañamiento y total solidaridad con respecto al pronunciamiento emitido el 13 de agosto del 2022 por el Colectivo de Comunidades Mayas de los Chenes en reclamo y deslinde de la empresa productora Abejas Cine” (Redacción Pie de Página, 2022).

Por ello, ante lo que denunciaron como una forma de “extractivismo epistémico - narrativo”, Canul y Sordo apelan a recordar siempre que las narrativas e historias retratadas en los documentales pertenecen a quienes lo protagonizan, razón por la cual los actores sociales deben poder disponer libremente de los materiales audiovisuales generados (Laboratorio Audio Visual de Investigación Social, 2022). En el mismo espacio de compartición, el documentalista Carlos Mendoza¹¹ reconoció el potencial que conllevan los proyectos autogestivos de generación de material audiovisual por parte de comunidades y activistas que no provienen del medio cinematográfico, para romper con el fenómeno de comercialización del cinema documental y con las practicas extractivistas asociadas (Laboratorio Audio Visual de Investigación Social, 2022).

Conclusión

En septiembre del 2022, nos fuimos a la Península de Yucatán a presentar el documental a quienes habían participado compartiéndonos sus

¹⁰ Robin Canul Suarez, Maricarmen Sordo Aguilar, Jairo Roman Mukul, Patricio Eleisegui.

¹¹ Director de cinema documental y profesor de tiempo completo de la materia Cine Documental en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la UNAM, ahora Escuela Nacional de Artes Cinematográficas. Fundador y director desde 1989 del Canal 6 de julio.

testimonios. Luego de las proyecciones, les preguntamos qué habían pensado cuando les vertimos la propuesta de participar, qué sintieron al momento de dar su testimonio, y qué les parecía el resultado final. Preguntas a las cuales Wilma Esquivel Pat¹² contestó: “el camino nos ha llevado a muchas partes, a muchas personas, (...) la verdad, muchas gracias por el trabajo y hacer algo tan hermoso. Cuando los datos fallan, pues llégale al corazón” (Bachelot, 2022).



Eduardo Andaluz grabando a Manuel Puc en su milpa, municipio de Bacalar, Quintana Roo.
Crédito: Sergio F. Cuellar

12 Del Centro Comunitario U kúuchil k Ch'i'ibalo'on.

Para asistir el Documental:



BIBLIOGRAFÍA

Bachelot, Bianca. (2022, Noviembre 3). "Sentipensar el territorio para defender la vida. El caso del documental Polinizadorxs. Resistencia en la Península de Yucatán". *Revista Común*. Recuperado de: <https://revistacomun.com/blog/senti-pensar-el-territorio-para-defender-la-vida-el-caso-del-documental-polinizadorxs-resistencia-en-la-peninsula-de-yucatan/>

Caravana El Sur Resiste. (2023, May 7). "Pronunciamento". *¡El Sur Resiste!* Recuperado de: <https://www.elsurresiste.org/es/posts/pronunciamento-del-encuentro-internacional-el-sur-resiste-7-de-mayo-2023>

Consejo Nacional Indígena (CNI). (2022, December 16). Segunda llama a la caravana y encuentro internacional ¡El sur

resiste!2023. Recuperado de: <http://www.congresonacionalindigena.org/2022/12/16/segunda-llamada-a-la-caravana-y-encuentro-internacional-el-sur-resiste-2023/>

Consejo Nacional Indígena (CNI). (2023, May 4). "Día 9. Xpujil, Campeche. Ejército reconfigura el territorio Maya de manera ilegal". *¡EL Sur Resiste!* Recuperado de: <https://www.elsurresiste.org/es/posts/dia-9-xpujil-campeche-ejercito-reconfigura-el-territorio-maya-de-manera-ilegal>

Fals Borda, Orlando. (2015). "Ciencia, compromiso y cambio social", *Antología*, Herrera Farfán, Nicolas Armado y Lorena López Guzmán (comp.), Venezuela, Editorial el Colectivo. Recuperado de: <https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/8133/>

Ciencia,%20compromiso%20y%20cambio%20social_Orlando%20Fals%20Borda.pdf?sequence=2&isAllowed=y

G. Torres, Lilia. (2022). *Polinizadorxs. Resistencia en la Península de Yucatán*. Conspiración Audiovisual. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=1zzrPod7eAk>

Laboratorio Audio Visual de Investigación Social. (2022, Noviembre 8). Mesa de reflexión. Sujetos sociales y documentales. *Instituto Mora*. Recuperado de: <https://fb.watch/kKhvLSBW6Y/>

López y Rivas, Gilberto. (2023, Mayo 9). “Conferencia inaugural: las resistencias de los pueblos originarios como el internacionalismo del siglo XXI”. *Seminario: internacionalismo crítico y luchas por la vida. Hacia la construcción de horizontes futuros desde las resistencias y las autonomías*. Cátedra Jorge Alonso 2023, CLACSO TV. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=fVsnYOxjLAY>

Otero, Adriana, y Canul, Robin. (2020). ¿Qué les pasó a las abejas? *Abejas Cine*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=5-mbOGebuTA>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2020, Septiembre 21). Mandatos del Relator Especial sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el disfrute de un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible; del Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación;

del Relator Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado; de la Relatora Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos; del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas; y de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos. Referencia AL MEX 11/2020. Recuperado de: <https://spcommreports.ohchr.org/TMResultsBase/DownloadPublicCommunicationFile?gId=25562>

Oropeza Álvarez, Daliri. (2022, Agosto 17). “Colectivo maya Los Chenes denuncia apropiación de la productora Abejas Cine por documental nominado al Ariel”. *Pie de Página*. Recuperado de: <https://piedepagina.mx/colectivo-maya-los-chenes-denuncia-apropiacion-de-la-productora-abejas-cine-por-documental-nominado-al-ariel/>

Ramírez de la O., Rogelio Ramírez. (2022, Abril 13). Resolución por la que se autoriza la constitución de una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V., misma que estará agrupada en el sector coordinado por la Secretaria de la Defensa Nacional. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5649068&fecha=13/04/2022&print=true

Redacción Animal Político. (2023, Marzo 13). “Tribunal de los Derechos de la Naturaleza pide suspender el Tren Maya; alerta

ecocidio y etnocidio". *Animal Político*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/sociedad/tribunal-derechos-naturaleza-tren-maya-alerta-ecocidio-etnocidio>

Redacción Pie de Página. (2022, Agosto 24). "Urgen a pensar nuevas de distribución para cine comunitario". *Pie de Página*. Recuperado de: <https://piedepagina.mx/>

urgen-a-pensar-nuevas-formas-de-distribucion-para-cine-comunitario/

Vigna, Anne. (2023, Mayo 12). "Au Chiapas, l'amertume des indigènes opposés aux 'mégaprojets' du président mexicain. *Le Monde*. Recuperado de : <https://www.lemonde.fr/international/article/2023>





“Nuestra resistencia es por qué somos”

Un diálogo con Pedro Uc sobre la justicia y la resistencia en territorio Maya

Carlos Tornel*

Presentación

Esta es una entrevista al defensor del territorio, poeta y campesino Pedro Uc. La entrevista trata varios aspectos comenzando por el surgimiento de la asamblea por la defensa del territorio Múuch' Xíinbal ante el avance del extractivismo en la península de Yucatán comenzando con la introducción de siembras transgénicas a la Península de Yucatán desde el 2012. Asimismo, la entrevista se enfoca en documentar el trabajo de la Asamblea Múuch' Xíinbal en su lucha por la defensa del territorio ante la amenaza del avance de megaproyectos de infraestructura de 'energía renovable' y el 'Tren Maya' - un proyecto regional amenazando la integridad socioecológica de la región y la propia identidad Maya. La entrevista

- * Carlos Tornel es un investigador y activista mexicano. Su trabajo se centra en las luchas contra la expansión del extractivismo y el capitalismo verde en torno a las infraestructuras bajas en carbono y la llamada “transición energética”. Actualmente es candidato a doctor en geografía humana por la Universidad de Durham en el Reino Unido. Investigador del Grupo de Trabajo CLACSO Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos (CLACSO). Email: tornelc@gmail.com

toca varios de estos temas pero hace particular énfasis en la definición y las formas en las que la defensa del territorio constituye las bases de lo que se podría entender como formas de 'justicia' o 'resistencia' desde el sentir-pensar Maya. Por último, la entrevista trata las implicaciones y consecuencias de la sentencia emitida por el octavo tribunal local de los derechos de la naturaleza contra el Tren Maya el pasado 12 de marzo.

Muchas gracias, Pedro por aceptar esta entrevista. Me gustaría comenzar por preguntarse por la organización Múuch' Xíinbal. ¿Me podrías contar un poco sobre ti y cómo es que surge esta organización? y, partiendo del contexto extractivo que hoy está viviendo la Península de Yucatán, preguntarte cuál es el papel de Múuch Xíinbal en este contexto y cuáles son los retos más grandes que enfrentan.

Claro, con mucho gusto. Múuch' Xíinbal surge en el 2018, pero hay todo un trabajo previo de tal vez 30 años de caminar en las diferentes comunidades de la Península de Yucatán desde dos trincheras: La primera fue la teología de la liberación, porque yo estudié teología primero, pero estudié en un seminario conservador en donde está satanizada la teología de la liberación. Es cuando voy a Centroamérica a hacer algunos estudios en Costa Rica que descubrí la teología de la liberación. Pero me di cuenta de que justamente nos impedían su estudio porque nos liberaba, fue en esta coyuntura que comienzo a asumir como parte de mis alternativas la implementación de la teología de la liberación y desde allí empiezo a hacer trabajo crítico y de defensa en las comunidades. A partir de ahí surge un cambio radical en mí y una ruptura con la iglesia y pues bueno, dicen que la teología de la liberación es tan generosa, que hasta nos libera de la teología y eso fue lo que pasó conmigo. Así asumí un regreso triunfante a lo mío, a mis propias aguas, a mi propio pozo, como Maya. Renuncié al cristianismo no porque el cristianismo tenga nada de malo, sino porque simplemente no es algo que me correspondía, eso es de los occidentales y yo soy maya y entonces, como maya regresé a lo que me tocaba, a lo que me hacía sentido.

Junto con un compañero que se llama Russell, fue que comenzamos a impartir algunos talleres y a visitar comunidades. Una asociación civil nos invitó al poniente de Bacalar en donde se reunieron alrededor de 20 o 30 comunidades y en donde comenzamos un proceso de formación. Pero también es el momento en el que comienzan a llegar las amenazas de monocultivos de soya transgénica a la península. En este momento comenzamos a cuestionarnos seriamente sobre qué hacer, porque casi de la noche a la mañana, los talleres y la organización ya tenían un sentido de lucha política y teníamos que pensar qué hacer en términos jurídicos, mediáticos y organizativos. Además de proveer a la gente información, que es algo muy importante, teníamos que construir caminos de lucha y defender el territorio. Fue así que comenzamos a organizarnos, gracias a la ayuda de un grupo de abogados muy comprometidos que nos apoyaron mucho, comenzamos a utilizar amparos para defender el territorio. Esta experiencia nos dejó dos grandes lecciones, la primera fue que los amparos nos ayudaron a aprender el argot de la legalidad, es decir, a aprender el lenguaje que se utiliza y se convierte en las formas 'legales' del despojo y en una segunda instancia, se convirtió en una forma en la que nosotros pudimos definir nuestra visión y definición de qué implica hablar de justicia desde lo maya, es decir, frente a una idea liberal u occidental.

Afortunadamente y gracias al trabajo comunitario logramos ganar varios de estos amparos. Uno de ellos en particular, fue muy importante pues atrajo mucha atención a nuestra causa y a la relevancia de la misma. Con esto me refiero al amparo que impusimos en contra al Acuerdo por la Sustentabilidad de la Península de Yucatán (ASPY) firmado por los 3 Gobiernos de la Península, el cual logramos detener pues implicaba un avance de las siembras de estos monocultivos. Estábamos todavía en esta lucha cuando comienzan a aparecer otras dos fronteras en las que tenemos que prestar atención. Una es el avance de las granjas porcícolas en la región (las cuales amenazan la integridad de la naturaleza y nuestra relación con ella) y la llegada de los primeros megaproyectos de la supuesta y mal llamada 'energía renovable' a la península. De entre

las muchas charlas cotidianas que teníamos con los pueblos sobre las cuestiones de resistencia, de las luchas y la defensa del territorio, uno de los compañeros hizo una transmisión en vivo lo que detonó una importante atención de otras comunidades en la región, quienes ya estaban debatiendo muchos de los impactos y se estaban haciendo muchas de las mismas preguntas que nosotres también ya nos estábamos haciendo, por ejemplo: ¿vale la pena vender, parcelar o subarrendar la tierra para dar paso a estos proyectos?, ¿qué sucede cuando una parte de las comunidades prefieren hacerlo y otras no?, ¿cómo nos organizamos mejor para comprender qué implicaciones tiene esto?

A partir de eso, decidimos convocar una reunión más amplia en la Ciudad de Mérida a la cual, para nuestra sorpresa, llegaron personas de 25 comunidades de diferentes pueblos y municipios. Durante la reunión quedó claro que no podíamos irnos de allí sin algo que nos permitiera seguirnos articulando y tejiendo el conjunto, por lo que la reunión terminó con la organización de la asamblea Múuch' Xínbal. Esta asamblea no pretende ser un organismo jerárquico de organización, sino que se constituyó a través de algunos principios muy básicos pero importantes: Primero, que la Tierra no se vende ni se renta, que es algo que se ha convertido en el eslogan de nuestra denuncia como organización. Segundo, que nosotres no somos activistas ni una organización de sociedad civil porque no somos acompañantes de comunidades, sino que nosotres somos las comunidades directamente afectadas. Tercero, que el trabajo y que la participación en la asamblea de las diferentes comunidades es voluntario, por lo que nadie va a tener un sueldo. El propósito de nuestras acciones están dictadas por los propios intereses y necesidades de las comunidades. Cuarto, no nos interesa hablar y mucho menos organizarnos con partidos políticos, por lo que nuestro interés es la autonomía y la autodeterminación de las comunidades. Así que, sí tenemos que hablar con el Gobierno, hablaremos de frente pero con cámaras y con medios de comunicación con transmisiones en vivo para que se sepa de qué estaríamos hablando. Finalmente, el quinto principio es que estamos constantemente elaborando y revisando una estrategia de lucha compartida

pensando en las estrategias políticas, mediáticas, jurídicas y organizativas de nuestras alianzas para defender el territorio. Así creamos una comisión de seguimiento en la que suelen participar entre 10 y 15 personas. Yo soy parte de ella y nuestro trabajo consiste en retomar los acuerdos de las sesiones para asegurar la implementación práctica de lo que sucede en nuestra Asamblea, la cual se reúne entre una y tres veces al año, dependiendo de nuestras posibilidades.

Muchas gracias por esa detallada respuesta, Pedro. Antes de seguir, me gustaría hacerte un par de preguntas para aclarar algunos puntos que has mencionado. La primera es, ahora que te escuchaba, decías, que la justicia maya se entiende de forma distinta a la justicia occidental, ¿podrías ahondar un poco más en esta cuestión? ¿Cuáles son las diferencias? y la segunda pregunta tiene que ver con la forma en la que estás hablando de resistencia, lucha política y defensa del territorio, sin embargo para muchas personas que no están en la península o que no están en conversaciones con personas en la lucha, se da la impresión de que no hay una resistencia organizada en Yucatán. Me gustaría provocarte un poco a responder, ¿porque crees que persiste esta visión y cómo responderías a estas críticas?

Lo primero que habría que decirse es que el tema de la justicia, creo que ni occidente lo tiene claro. Hay interpretaciones que van desde el viejo ‘ojo por ojo y diente por diente’, pasando por una discusión filosófica presocrática sobre el tema de la justicia hasta las ideas modernas sobre qué significa hablar de justicia. El mínimo acuerdo que occidente ha logrado proponer es encapsular la supuesta ‘justicia’ en las leyes para darle un cuerpo supuestamente objetivo a través del cual sea posible coincidir la justicia y la legalidad con un ordenamiento. El problema es que para occidente existe solamente un mundo, no existe otro mundo que no sea lo que está escrito en su entender del Estado-Nación o lo que una persona occidental cree y piensa. Este modelo de justicia — que como escriben algunos académicos se reduce al reconocimiento, la participación y la

distribución¹⁴ — no toma en consideración la forma en la que nosotros entendemos nuestra relación con el territorio, entre unos y otros, con nuestra historia o con la naturaleza. Con esto no quiero decir que nosotros tengamos un canon bien definido sobre qué es y cómo se entiende la justicia, incluso dentro de las comunidades y diversos grupos Mayas hay diferencias, por lo que no estoy abogando por una definición universal de justicia en ninguna forma, pero sí podríamos sentar las bases de otro modelo de justicia que parta del reconocimiento verdadero de la existencia de otros mundos. Es decir, de la posibilidad de verdaderamente reconocer que existen otras formas de ser y de relacionarse que no están atadas a ese mismo canon de occidente.

Para ellos sería necesario reconocer que tendríamos que participar todos y todas. Cuando digo todos, todas me refiero no sólo a los seres humanos, sino a los animales, la justicia pasa entre sus voces y sus experiencias también. En segundo lugar, tendría que ser una justicia que no esté atada a los intereses de las élites y los poderosos - es decir, que no se vincule a una visión ideológica del capitalismo o socialismo, sino que cuestione los principios de la sociedad moderna en sí misma, pues cualquiera de estas opciones como sistemas económicos y políticos son colonias. Lo mismo pasa cuando hablamos de la derecha o de la izquierda. Por ejemplo, a mí me parece que se juega con estos principios como la representatividad dentro de una democracia, de forma tramposa.

En cuanto a la segunda pregunta, creo que es normal que se dé la apariencia de que aquí en nuestro territorio no hay resistencia. En buena medida esto sucede cuando uno no es capaz de percibir que somos un pueblo o un Estado pluricultural. Nosotros luchamos contra la idea de una nación

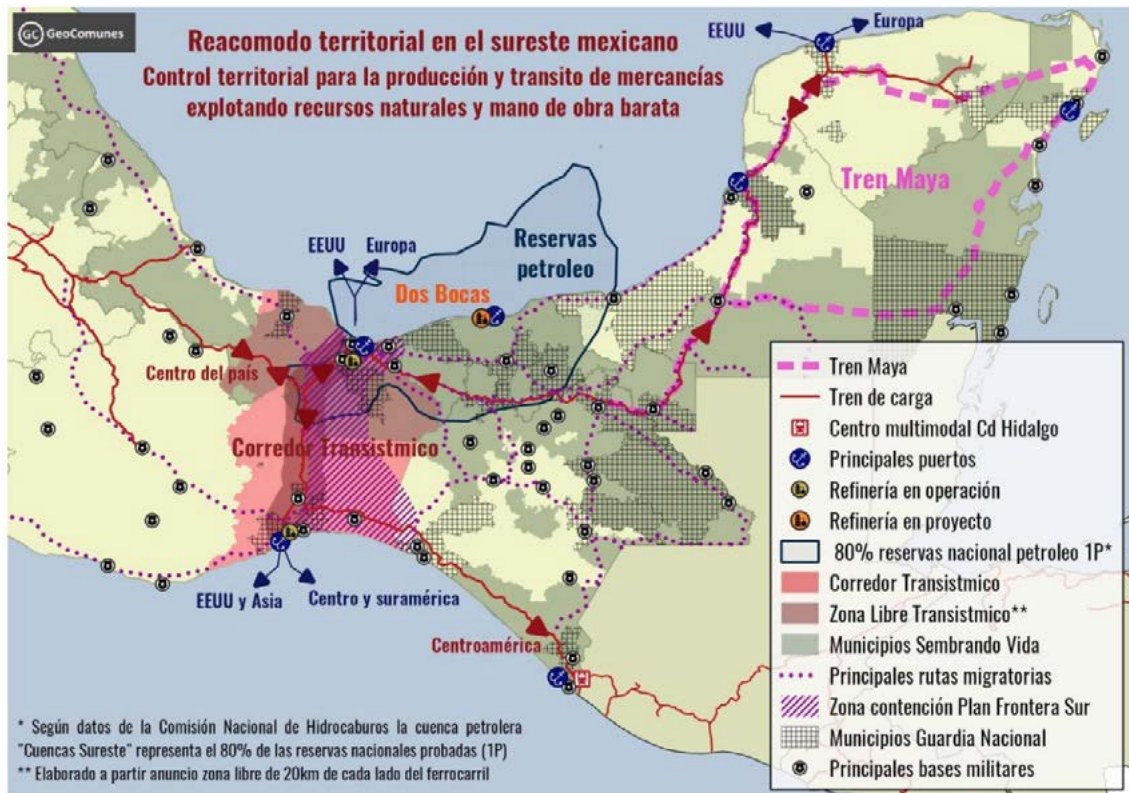
14 Para este tema ver: Barragan Contreras, S. J. (2021). Procedural injustices in large-scale solar energy: A case study in the Mayan region of Yucatan, Mexico. *Journal of Environmental Policy and Planning*, 24(4), 375-390. <https://doi.org/10.1080/1523908X.2021.2000378>; Tornel, C. (2023) Energy justice in the context of green extractivism: Perpetuating ontological and epistemological violence in the Yucatan Peninsula. *The Journal of Political Ecology*, 31(0): 1-28. <https://doi.org/10.2458/jpe.5485>

como México, puesto que este es territorio Maya. Para nosotros fue una agresión el dividirnos en en 3, en 3 estados y que luego el Estado determinó que la nación debía ser conformada por una sola cultura. Aun cuando se incorporen términos como el del estado pluricultural, la realidad es que la idea del Estado nación sigue estando anclada en una idea occidental que se ha utilizado para separar y eliminar otras identidades, formas de ser y existir que no son compatibles con esta visión. Asimismo, este proceso no siempre implicó violencia física, sino que a veces utilizó otras formas de racismo como la educación para imponerse. Cuando la gente cree que en Yucatán no tenemos lucha es porque justamente no se dan cuenta de que tenemos otras formas de hacer las cosas y tenemos una *historia otra* que también ha sido ignorada. Quién no revisa esta historia, quien la ignora o la sustituye por la ‘versión oficial’, pues como dicen tradicionalmente, está condenado a repetirla.

Para realmente entender cómo se da nuestra resistencia y nuestra lucha, tendríamos que revisar esa historia y reflexionar ¿qué fue lo que realmente pasó en la mal llamada ‘guerra de castas’? En la explotación henerquenera y en los procesos de esclavitud que se impusieron en un México ya supuestamente independiente de la colonia española. Recuperar esta historia implica comprender que en esta región hubo resistencia siempre y que aún persiste. Pero quizás nuestra mayor victoria y nuestra mayor forma de resistencia persiste en que aún estamos aquí haciendo lo que lo que estamos haciendo. En que somos quienes somos, que hablamos en la lengua que hablamos. La lengua maya es una de las lenguas que más se habla en todo el país, ¿acaso eso no implicó una lucha y una resistencia contra todas las fuerzas que una y otra vez intentaron destruirla? A través de esa lengua se transmite también el pensamiento filosófico de los pueblos mayas, se comunica su relación con el territorio y su cosmovisión. La cuestión está en qué no cabemos en la definición tradicional de lucha que tiene en mente occidente. Aun cuando estas formas de resistencia no están mal, no es la forma en la que nosotros resistimos. Por ejemplo, a veces algunas personas nos dicen que somos activistas, pero nosotros no somos activistas. Un

activista es una persona que decide apoyar una causa, nosotros lo hacemos porque es nuestra vida. No recibimos un salario y en ocasiones no es una decisión consciente, lo hacemos porque es nuestra forma de vida, nuestra propia supervivencia, nuestro día a día. Nosotros tenemos otras raíces y esa es justamente la que hoy estamos defendiendo, porque creemos que si recuperamos esas raíces y las fortalecemos. En pocas palabras nuestra resistencia es por qué somos.

“Reacomodo territorial en el sureste mexicano. Control territorial para la producción y tránsito de mercancías explotando recursos naturales y mano de obra barata.”



Fuente: http://geocomunes.org/Analisis_PDF/GeoComunes_Trans%C3%ADstmico_22Abril2020.pdf

Muchas gracias, Pedro. Creo que presentas varios temas importantes para continuar con la reflexión desde dónde y cómo definimos qué se entiende por justicia, así como las muchas formas en las que se

manifiesta esta resistencia. Siguiendo este mismo tenor y regresando al trabajo que ha hecho y que sigue haciendo Múuch' Xíinbal, me gustaría platicar contigo sobre el Tren Maya y las implicaciones que este proyecto ya está teniendo en la Península de Yucatán. En particular me gustaría preguntarte ¿Cuál ha sido el trabajo de Múuch Xíinbal ante la llegada del tren y cuál es, si es que ustedes identifican, la relación de este megaproyecto con el resto de los proyectos a los que ya estaban resistiendo?

Quando hablé al principio de que dentro de Múuch Xíinbal pensamos como Asamblea, con esto me refiero a una estrategia específica de lucha. Para nosotros no hay una sola forma de lucha o resistencia, más aún cuando el avance del capitalismo funciona como una hidra, como nos dicen los zapatistas, es decir, está en todos lados y se manifiesta de distintas formas, por lo que nuestras resistencias y luchas también tienen que hacerlo. Pensando que una sola forma de luchar no era suficiente, es decir, si nos concentramos en un tipo de actividad, es muy posible que tengamos un impacto muy limitado. En este sentido, nuestra estrategia partió de la necesidad de asegurar el acceso a la información, pero pronto nos dimos cuenta de que teníamos que ir mucho más allá. Una vez que se tiene la información, se discute, se interpreta y se llega a una conclusión, pues la siguiente pregunta es, entonces, ¿qué hacemos? Es aquí donde propusimos una siguiente estrategia: la cuestión jurídica junto con la cuestión organizativa y mediática.

En la asamblea veníamos de la experiencia de haber ganado algunos amparos con los gobiernos anteriores del PRI y del PAN, pero con la llegada de este nuevo Gobierno, bajo su lema de primero los pobres se utiliza la descalifica como el medio a través del cual se satanizan y se realizan linchamientos mediático a cualquier crítica u oposición. Esto pronto se vio reflejado en nuestra estrategia jurídica., la cual, vale la pena decirlo, ha estado asistida por académicos, por especialistas, por estudiantes que han sido solidarios con con nosotros. Nosotros

metimos varios amparos contra el tren y lo más que alcanzamos fue una suspensión definitiva, que pronto fue revocada para continuar con la construcción del proyecto, cuando el gobierno declaró la construcción del tren como un proyecto prioritario.¹ Aun así persistimos: Presentamos un amparo contra el proyecto como tal, aunque esta era una estrategia difícil porque hasta la fecha no existe un plan del ejecutivo sobre cual es la dimensión y el verdadero impacto que implica el proyecto del mal llamado tren maya, así como tampoco existe un estudio de impacto ambiental para medir el impacto de todo el proyecto. En cambio, lo que hizo de forma truculenta el gobierno — como también hacían las empresas que tanto criticaban—, fue realizar estudios de impacto ambiental por tramos lo que les permitió prácticamente hacer lo que quisieron. El amparo lo turnaron a un juez Cancún, que luego lo turno a un juez en Campeche, y así sucesivamente hasta que llegó a la Suprema Corte en donde aún está a más de 2 años de que nosotros lo presentamos. pero eso no fue todo, también acudimos a las Naciones Unidas. A través de la sección de derechos humanos, escribimos directamente al Secretario de Naciones Unidas pero no recibimos respuesta.

1 Mientras transcribíamos y editábamos esta entrevista, la Suprema Corte de Justicia en México emitió una resolución declarando inconstitucional el Acuerdo por el que se declaran como de seguridad nacional y de interés público los proyectos y obras de infraestructura del Gobierno Federal, “por transgredir el derecho de acceso a la información, así como las facultades del INAI para su salvaguarda.” Ver: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/SCJN-invalida-decreto-de-AMLO-que-blinda-proyectos-prioritarios-como-de-seguridad-nacional-20230518-0044.html>

Imagen retratando los tramos 6 y 7 del Tren Maya que van desde Quintana Roo a reconectarse con Campeche. Las Fuerzas Armadas proyectan la conclusión de estos tramos para el 31 de diciembre de 2023



Imagen obtenida de: <https://schoolsforchiapas.org/the-land-is-not-for-sale-defenders-face-the-mis-named-mayan-train/>

Aun así no nos dimos por vencidos. Así fue que a inicios de este año, a uno de nuestros abogados en la red de solidaridad y apoyo más amplia que tenemos se le ocurrió la idea de formar un Tribunal. Como Múuch Xímbal convocamos a este tribunal, invitamos a jueces que consideramos imparciales que pudieran venir a escuchar el testimonio de las comunidades y las personas afectadas, así como presenciar la devastación y el impacto que está teniendo el proyecto. Cuando lanzamos la convocatoria llegaron 27 comunidades a manifestar su desacuerdo y su dolor tanto a través del micrófono como por escrito que le fueron entregados a los jueces de este tribunal. Y la realidad es que esto fue algo esperanzador. Las y los jueces decidieron visitar algunas de las comunidades para saber si efectivamente la gente tenía alguna inconformidad con el proyecto. Por lo que un día antes de la audiencia

visitamos junto con ellas y ellos *Pisté*, en donde se reunió una gran cantidad de gente para hablarle a los jueces y decirles ‘esto es lo que está pasando, esto es lo que estamos sufriendo’. La realidad se volvió evidente: entre ejidatarios y artesanos, hay un dolor muy grande que el gobierno está generando en sus diversas comunidades. Más tarde fuimos a un poblado cerca de Carrillo Puerto que se llama Señor, en donde unos ejidatarios de la Comunidad de *El Señor-Xmaben*, en donde algunos ejidatarios acordaron reunirse con las y los jueces, pero un día antes el el Gobierno envió a los militares a amenazar a la a la gente y les dijo que si se reunían habría repercusiones. A pesar de ello la gente se reunió en la plaza central de la comunidad en donde hablaron con las y los jueces. Por último, visitamos la comunidad de *Tihosuco* en donde también nos recibieron elementos del ejército y la policía. El sábado, el día de la audiencia, llegó una gran cantidad de gente que rebasó, por mucho, nuestra expectativa. Aun cuando la mayoría de las personas eran organizaciones, grupos de académicos y activistas en solidaridad, también llegaron grupos de infiltrados del gobierno a vigilar y a intimidar. A pesar de ello, la audiencia se llevó a cabo y al día siguiente las y los jueces deliberaron su sentencia. Más tarde nos trasladamos en el tramo 5, apoyados por los compañeros de *Selvame del Tren*, compañeras y compañeros que han sido clave en la resistencia contra este megaproyecto, en donde los jueces caminaron todo ese tramo hasta llegar al cenote que se conoce como *la Dama Blanca*, al cual entramos para mirar los pilotes que que están perforando y los impactos que se están produciendo en el territorio.

Este es un poco el resumen del Tribunal, pero vale la pena rescatar la segunda parte de tu pregunta y tal vez esclarecer qué es lo que sigue ahora que la sentencia del tribunal ya es pública y se puede consultar libremente en las redes, de hecho ya hay una versión en Maya que también estamos difundiendo. Una parte tiene que ver con lo que mencionas sobre la interacción de estos proyectos. Claro, nosotros no vemos el tren como algo separado a los intentos de invasión que llegaron antes (como las granjas porcícolas, los transgénicos y los proyectos de ‘energía renovable’) sino que lo vemos como una forma de articularlo todo, es decir de crear las rutas y las vías (literalmente) para saquear lo que hay en la

Península y tal vez de forma más siniestra, utilizando lo maya como una excusa, es decir, utilizando la identidad maya para justificar este saqueo.

Lo que estamos haciendo ahora es tratar de difundir y hacer llegar esta sentencia y esta información no sólo a las comunidades mayas sino al resto de México y del mundo. Nosotros partimos de la idea de que la gente aún es sensible y creemos que su corazón también es de maíz, es decir, creemos que es posible tejer redes de solidaridad y apoyo que son clave para difundir y darle fuerza a estas palabras, a nuestra resistencia y a nuestra lucha. Es decir, nos interesa que nuestra lucha se pueda tejer con otras resistencias y que a través de una alianza que mira más allá de la identidad de quienes la conforman podamos resistir a las fuerzas del capitalismo y a sus múltiples manifestaciones en formas de extractivismo. Aun así, sabemos que el Presidente y su gobierno continuarán con este proyecto y descalificar todo aquello que digamos, es por ello que necesitamos una alianza de esta naturaleza.

Testimonio durante la audiencia del Octavo Tribunal por los derechos de la naturaleza



Imagen obtenida de: <https://www.ccmss.org.mx/tribunal-pide-la-suspension-inmediata-del-megaproyecto-del-tren-maya-ante-la-alerta-de-ecocidio-y-etnocidio/>

Homenaje

Don Pablo González Casanova (1922-2023)



Crédito: EE: Especial / Twitter @UNAM_MX

Con todo nuestro cariño para Don Pablo, publicamos sus palabras pronunciadas en el conversatorio: *Miradas, escuchas y palabras: ¿prohibido pensar?*, que aconteció en el Centro Indígena de Capacitación Integral Fray Bartolomé de Las Casas-Universidad de la Tierra (Cideci-Unitierra) en San Cristóbal de Las Casas (abril -2018), el día que en voz del Comandante Tacho - del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el Doctor Pablo Casanova, fue nombrado como el Comandante Contreras.

Gracias, compañeros²

Bueno, yo no soy bueno en Tzotzil, pero les voy a pronunciar dos palabras que se usan para saludar, por la importancia que tiene su traducción al castellano. Se dice: Ya te vi. Y el otro le contesta: Yo también. Eso es el saludo, reconocer al otro. Fíjense que interesante. Y eso es lo que no quieren hacer con los pueblos indios, desde la conquista de América, hasta hoy. Les cuesta un trabajo horrible. No entienden por ejemplo, que aquí se piense con más profundidad que en ninguna otra región del mundo. O como en pocas regiones del mundo, para ser modestos. Pero soy muy modesto, porque el proyecto que nació en estas tierras es un proyecto universal. Y una vez que lograron que los vieran, y lo lograron a la fuerza, usando la fuerza para que los vieran.

Después de eso, han hecho todo lo posible, y yo estoy aquí visiblemente desde 1994, y desde entonces para acá, no han hecho otra cosa más que luchar por un cambio pacífico, pero entendido de una manera muy precisa, en la que no hay cooptación aceptable. Por ningún motivo, en el que todo acuerdo implica el que no recursionalizan a aquel que llega al acuerdo. El acuerdo se hace manteniendo lo que antiguamente se llamaba, independencia de clase. La lucha por un sistema que cambie, que acabe con la explotación de unos hombres y mujeres, por otros. Que acabe con el despojo, hoy renovado de las tierras, de los bienes, de los recursos naturales de los pueblos.

Con esa firmeza, a la vez con ese proyecto, en que se usa de la fuerza, lo mínimo necesario para ser visto, el zapatismo ha hecho una aportación universal al construir, lo que en otras partes se ha ido construyendo de una manera que es natural, pero que también aquí se ha construido como parte de un mismo proyecto revolucionario, como es el caso de lo que acaba de ocurrir hace poco con la reunión de las mujeres.

² Publicado en la página: elsudamericano.wordpress.com

Las mujeres que se liberan del machismo, del paternalismo, de la opresión sexual a que son sometidas. Y han hecho una reunión internacional, a la que han venido una serie de participantes de todas las regiones del mundo, ante la sorpresa: 'y bueno, está bien'.. 'después de todo no está mal'.. pero sin darse cuenta que incluso, estábamos en una disposición de que no tan solo Nosotros vivamos, sino de que también ellos vivan. Que no solo luchemos por un mundo moral, es decir por un mundo en el que las estructuras y las relaciones estén organizadas con tal fuerza que el bien común, que hablar de la moral, no sea una palabrita. No se quede en moralina, sino se convierta en realidad. Y esa transformación de la realidad es novedosa en todos los terrenos: en el arte, en la filosofía, en la política, en el discurso, y en el uso de todos los recursos, de todos ellos, en todos los géneros, literarios, teatrales. Aparece un mundo nuevo que el zapatismo está construyendo.

Tenemos que guardar. Tenemos que difundir que este es un proyecto que puede salvar al ser humano, y puede salvar la vida en la tierra, y que es con otros, que surgieron en Cuba y recientemente en Venezuela, uno de los tres proyectos con que América Latina está contribuyendo a la sobrevivencia del ser humano, como ser humano y como ser.

No quiero extenderme más, simplemente agradecerles a los compañeros la ocasión de poder vivir un proyecto maravillo. Gracias



Crédito: Daliri Oropeza



Boletín del Grupo de Trabajo
Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos

Número 9 · Junio 2023